



Vicerrectorado
Facultad de Ci

adémica



Informe Anual de Seguimiento

GRADO en CIENCIAS de la

ACTIVIDAD FÍSICA y del DEPORTE

Toledo

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Evaluación y Calidad Académica



Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso Académico: 2011-2012
Centro: Facultad de Ciencias del Deporte
Web del Título: http://www.uclm.es/to/cdeporte/grado.asp
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/cdeporte

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO
Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

José M. García García Fecha: 25/09/2013

ACEPTADO
Decano del Centro

José M. García García Fecha: 30/09/2013

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	10
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	16
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	16
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales.....	17
5.1. Profesorado disponible	17
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	17
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	18
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	iError! Marcador no definido.
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	21
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	21
5.7. Recursos materiales disponibles	21
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles	22
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	23
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	23
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	23
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	30
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	30
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	34

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	34
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	34
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	36
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	36
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	38
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	38
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	38
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	39
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	39
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	40
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	41
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	42
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	42
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	44
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	45
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	45
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	47
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	48
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	48
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	50
12. Valoración Semicuantitativa	52
13. Selección de las Acciones de Mejora	53
14. Plan de Acción de Mejoras.....	57
15. Informe de Resultados.....	60

Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

1. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de evidencias que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

2. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Dr. José Manuel García García. Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte
Dr. José María González Ravé. Coordinador de Calidad. Vicedecano de Ordenación Académica
Dr. Mauro Sánchez Sánchez Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias del Deporte
Dr. Xavier Aguado Jódar. Coordinador del programa de Doctorado
Dr. Javier Portillo Yábar. Profesor del Grado
Dr. Luis Alegre Durán. Colegio Profesional
David Moronta Peña. Alumno del Grado
Fernando González-Mohíno Mayoralas. Alumno del Máster de Investigación en Ciencias del Deporte
José Luis Gallardo Pérez. Miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano de la Facultad es el Presidente de la Comisión. El cargo de Coordinador de Calidad recayó sobre el vicedecano de ordenación académica Dr. José María González Ravé. El resto de la comisión fue elegida en Junta de Facultad celebrada en Toledo el día 6 de septiembre de 2012 y modificada también en Junta de Facultad (alumnos) el 23 septiembre de 2013. Los miembros de la comisión figuran en el apartado 3.1. de este documento.

Se eligió como secretario al Dr. Luis Alegre Durán.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

VALORACIÓN DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO

La C.G.C.C. actúa de manera regular intentando consolidar las fortalezas observadas, a la vez que buscar soluciones a las debilidades igualmente detectadas. Una vez descubiertas unas y otras se procede a buscar las causas que provocan el problema (en el caso de las debilidades) y actuar de manera razonada inquiriendo sobre las acciones que deberían ser

realizadas para solventar, o al menos disminuir, el impacto negativo que pudiera ocasionar.

Durante el curso académico 2011-2012, la comisión se reunió en cuatro ocasiones procediendo a consolidar la calidad en nuestro centro.

Para la elaboración del **Informe de Seguimiento Anual**, de cada curso académico, se estableció que los distintos responsables del centro elevaran a la CGCC un informe final (entre julio-septiembre) del curso finalizado en el que se reflejara un análisis de todo lo acontecido a lo largo del curso académico. Del mismo modo, que en dicho informe se aportara una reflexión identificando las fortalezas, las debilidades y proponiendo las áreas de mejora más necesarias y convenientes. De esta forma, con estos informes, más los datos aportados por la Oficina de la Calidad de la UCLM obtenidos de las distintas encuestas hechas a los Estudiantes, al profesorado, al PAS, a los Egresados y a los Agentes externos, se pudiera elaborar el **Informe Anual de seguimiento**. Todos estos informes quedarían depositados como evidencias y custodiados por la secretaria de la CGCC.

Durante el análisis del curso 2011-2012, se profundizó en la mejora de la movilidad del alumnado y de las prácticas externas no obligatorias, aspectos ambos que presentaban elementos mejorables.

La valoración que se ha hecho por parte de los miembros de la CGCC sobre el funcionamiento de la Comisión, sobre las reuniones llevadas a cabo en la recepción de información externa, informes y encuestas, es que este procedimiento ha sido adecuado y suficiente, excepto el relacionado con las encuestas de los alumnos, las cuales en este curso se ha hecho de manera on-line, y tanto el número de participación como la inseguridad de los alumnos a un posible conocimiento del que la realiza, ha desvirtuado la participación del alumnado, así como las conclusiones finales de las mismas, por lo que esta comisión, a partir de los informes internos del profesorado propone que el resultado de tales encuestas no cuente para el complemento de calidad del año académico.

3. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

ANÁLISIS GENERAL.-

La primera consideración a tener en cuenta al analizar los resultados de los alumnos en relación a nuestra titulación, es que existe una satisfacción general con el título y su impartición.

Esta satisfacción se muestra reflejada en que 37 de los 38 ítems encuestados están por encima de la media de la UCLM, solamente el ítem referido a la utilidad de las tutorías de las asignaturas (1,88 vs 1,92) es inferior al conjunto de la Universidad.

Se observa igualmente que tanto los alumnos veteranos (3er curso) como los del primer curso, tienen una mejor percepción del título en términos globales que los alumnos que respondieron las encuestas en el curso académico anterior, pasando de un valor medio de 1,86 a este curso de 2,12, que siendo la escala de 0 a 3, se nos antoja una mejora significativa.

Esta Comisión está preocupada con la respuesta de los alumnos al ítem antes mencionado relativo a las tutorías de las asignaturas. Aunque su valor no es más bajo que algún otro, sí entendemos la importancia que representa el mencionado apartado y se están buscando las posibles soluciones dialogadas para mejorar la percepción por parte de los alumnos de la disposición de los profesores. Cabe sin embargo destacar que casi el 50% (49,69%) del alumnado otorgaron una valoración de 2 puntos.

En términos globales los alumnos de tercer curso evalúan la mayoría de los ítems con menor valor que lo hacen los de primer curso, son menores las frecuencias con valor 3, pero aumentan significativamente las de valor 2.

En relación a los ítems de mayor crecimiento con respecto a las encuestas realizadas en el curso 2011-2012, sobresalen el de: satisfacción del alumnado con respecto al diseño del título, la gestión y organización del centro, la información que recibe el alumno en relación a procesos, nuevos cursos y servicios, la adecuación de los horarios y en general la planificación de las enseñanzas. La calidad y formación del profesorado, así como su forma de actuación también ha sido valorado muy positivamente y mejora los rankings anteriores.

ANÁLISIS POR APARTADOS.-

1. Satisfacción de Título.- Existe una mejora generalizada de los ítems que conforman este apartado. Se pasa de un valor de 1,86 a uno de 2,12, una mejora de 26 centésimas frente a la de 13 de la media de la UCLM. Todos los ítems están calificados por encima del valor 2 excepto el que cuestiona si las competencias desarrolladas en el título capacitan para la actividad profesional que es valorado con 1,97 de media. Puede justificar esta preocupación por parte fundamentalmente de los alumnos de tercer curso, el hecho de la reducción de plazas (eliminación en los dos últimos años) de profesorado en el ámbito de la enseñanza obligatoria, aspecto éste que corta las aspiraciones de muchos alumnos que encontraron en esta actividad su motivación para incorporarse a esta titulación.

El punto más sobresaliente, a pesar de lo reflejado en el párrafo anterior, es la mejora significativa de la valoración de los alumnos de tercer curso en el ítem general de satisfacción con el título, que en el curso 2010.2011 estaba en un valor de 1,51 y que en el 2011-2012 ha pasado a 1,79, casi 3 décimas mejor.

2. Gestión y organización.-

La mejora es significativa en términos generales entre los cursos evaluados, pasando de un valor de 1,72 a uno de 1,97. La mejora ha sido de 25 centésimas.

Han mejorado notablemente todos los valores, sobre todo los relacionados con la información recibida por los alumnos antes y después del tiempo de matrícula, así como esa información acerca de la organización y gestión del centro. Cabe destacar la adecuación del traslado de información (web, twitter, delegados etc.) que ha sido positivamente valorada por nuestros alumnos. El alumno valora de manera muy satisfactoria el centro, ya que “estimula y fomenta el interés por el conocimiento”, algo en el que están inmiscuidos no solo los profesores, sino también el entorno y las instalaciones que hacen posible que el alumno se sienta a gusto a la forma de generar su propio conocimiento.

La web de la facultad, está siendo un vehículo muy atractivo para el alumno que busca de información y así nos lo han hecho llegar los delegados de los diferentes cursos.

3. Planificación de las enseñanzas.-

En este apartado la mejora también es significativa (1,74 vs 1,99). Lo más destacable es el ítem vinculado a la coordinación de las asignaturas entre sí. De hecho existe, desde ordenación académica del centro, numerosas reuniones con los distintos profesores que titulan materias con una orientación similar, para que los contenidos sean claramente diferenciados aunque los objetivos tengan elementos comunes. Este proceder ha dado un buen resultado este último curso y los alumnos han entendido la diferenciación entre asignaturas algunas de las cuales pueden llevar a confusión debido a una denominación muy similar (Actividad física y salud y salud y actividad física)

Los alumnos de ambos grupos nos indican que la oferta deportiva y cultural realizada durante el curso permite complementar su formación. Este curso se realizaron 4 cursos propios del centro y un título propio (enseñanzas en el método Pilates). Pese a ello este punto va a ser un objetivo de mejora prioritario para este equipo decanal. La interacción deportiva-cultural con personas ajenas a la universidad, va a permitir al alumno llevar los conocimientos adquiridos y que va adquiriendo al tejido social, con el que posteriormente va a trabajar, adaptando progresivamente el aprendizaje al campo de la realidad laboral. Los proyectos deportivos sociales y los convenios con empresas marcarán los fines de nuestros propósitos.

El programa de acción tutorial es posiblemente el talón de Aquiles de nuestra titulación en este curso académico. Es el apartado peor valorado (1,63) aunque muy superior al del curso anterior que reflejó un

valor de 1,23. Como se ha expresado en el análisis general, creemos que las partes involucradas (docentes y discentes) deben poner algo más de su parte. Respetar los horarios de tutorías y entender éstas, por parte de los alumnos, como un apoyo a su conocimiento y una facilitación de su aprendizaje deben ser las guías que nos deben hacer mejorar este apartado. Son los alumnos de tercer curso los que puntúan por debajo del 1,5 (1,33).

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido valorado positivamente (1,93) frente al valor de 1,63 de las encuestas anteriores y también lo han sido los criterios de evaluación y la forma de evaluar los conocimientos. Todos los ítems han mejorado con respecto a los obtenidos en el curso anterior. También es de destacar que los alumnos perciben que los programas de las asignaturas se cumplen, siguiendo las distintas propuestas de la guía e.

4. Personal académico y de administración y servicios.-

La mejora ha sido significativa desde el curso 2010-11 al 2011-12 en el ítem relacionado con la calidad del profesorado. Se ha pasado de un valor de 2,05 a uno de 2,43, algo muy satisfactorio en cuanto que los alumnos parecen apreciar el trabajo del personal académico. Lo que se considera más importante es que los alumnos de tercer curso, que ya conocen a más profesores a lo largo de su carrera, apenas descienden dos décimas con respecto a los de primer curso en cuanto a su apreciación en la calidad del profesorado (lo valoran con 2,42 frente a los 2,44 de los alumnos de primer año). El Personal de Administración y Servicios también supera el valor de 2 puntos (2,06) y su labor es muy apreciada por los alumnos de todos los cursos.

5. Recursos materiales y servicios

Tanto las aulas como los espacios de trabajo tienen una valoración inferior a los datos registrados el curso anterior, sin embargo están algo por encima de los valores asignados al total de la Universidad. Las condiciones higiénicas de las aulas son las quejas mayor demandadas, ya que en la papeleras se depositan residuos orgánicos que no son recogidos a diario y aunque es algo en que hemos hecho mucho hincapié a los alumnos (el no depositar esos residuos orgánicos), parece ser que se debe insistir en ello.

La valoración de la Biblioteca y los Fondos Documentales es bastante positiva. El centro, pese a la crisis financiera está realizando un esfuerzo en la adquisición de fondos bibliográficos y eso es agradecido por parte de los alumnos. El valor final de 1,98 mejora indicadores anteriores pero sigue siendo una prioridad de mejora para cursos posteriores.

PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso está recogido en la normativa del centro
<http://www.uclm.es/to/cdeporte/perfilIngreso.asp>

En la página Web de la Facultad se le explica al aspirante cuáles son los requisitos imprescindibles para poder realizar los estudios del título:

El/la alumno/a que desee cursar el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte debería tener:

- Un nivel de acondicionamiento y capacidades físicas mínimas para poder llevar a cabo las prácticas docentes de las distintas materias relacionadas con las Actividades Físicas y Deportivas. (Superación de Pruebas de Aptitud Física específicas de acceso).
- Conocimientos de Biología y de Física.
- Habilidades/capacidad de comunicación y de trabajo en equipo.
- Una actitud favorable hacia la actividad física y el deporte.
- Un carácter preferentemente activo y competitivo.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de observación y de concentración.
- Un nivel medio de inglés.
- El estudiante deberá obtener, a lo largo de sus estudios, el nivel B1 en idioma extranjero para poder obtener finalmente el título de Graduado.

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO 2011-2012: XIV PROMOCIÓN

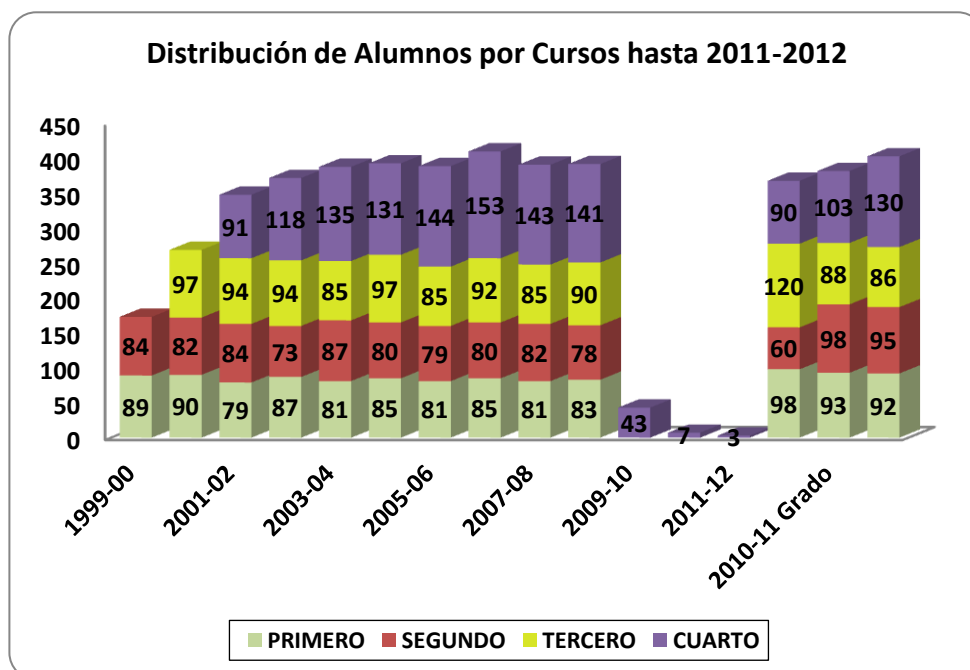
Durante el curso académico 2011-2012 se matriculan de nuevo ingreso 107 estudiantes, 90 de ellos en primero. Hay 2 traslados de expediente y 15 de movilidad Erasmus-Sicue y Convenios Bilaterales.

De los 90 alumnos que acceden como primera matrícula a 1º curso lo hacen a través de:

66 alumnos por selectividad LOGSE - PAU
20 alumnos por ciclo formativo Grado Superior
2 alumnos por mayores de 25 años
2 titulados universitarios

En las tablas siguientes se detallan los alumnos matriculados en cada año académico por cursos desde la puesta en marcha de la Facultad en cada uno de sus 13 años de funcionamiento. Asimismo, se detallan las matrículas habidas de nuevo ingreso en primero y resto de cursos para el curso 2011-2012.

Cabe señalar que debido a la implantación del Grado por inmersión, lo que ha supuesto que muchas materias cambien de curso respecto a la Licenciatura, los datos de estudiantes matriculados en 2º, 3º y 4º están en función de las matrículas y no de la presencia real por curso académico.



Nota: Los datos señalados en los cursos 2009-10, 2010-11 y 2011-12 con las cifras 43, 7 y 3 son los estudiantes matriculados en la Licenciatura, en esos años respectivamente.

El número total de matriculados en la titulación en el curso 2011-2012 fue de 412 alumnos

Los criterios de admisión han permitido que los estudiantes tengan un perfil adecuado al que establece el ámbito académico de esta titulación. Estos criterios están relacionados por una parte con la nota de la PAEG y por otro con la superación de unas pruebas físicas básicas que permiten a los alumnos desenvolverse sin problemas durante las clases prácticas.

El perfil de egreso está definido de manera actualizada y puesto en nuestra página web. Mantiene de manera fiel su relevancia en relación a su ámbito competencial, académico y profesional.

Perfil de egreso: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/salidasProfesionales.asp>

Los alumnos que finalizan los estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen varias vías de incorporación al mundo laboral. Estas, están relacionadas con las tres menciones que pueden adquirir al finalizar los estudios. Se dividen en básicamente en cuatro grupos, uno orientado hacia el entrenamiento deportivo, un segundo hacia la docencia de la educación física en el ámbito educativo, un tercero vinculado a la realización de ejercicio físico y su relación directa con la salud y la calidad de vida y finalmente uno orientado hacia la gestión y la recreación. A continuación se explica más detalladamente:

Entrenamiento Deportivo. El deporte necesita entrenadores capacitados para ejercer la profesión desde la iniciación deportiva al alto rendimiento deportivo.

Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte. Es una salida profesional con una gran oferta de empleo y a su vez bastante demandada por los estudiantes. La profesión de profesor de Educación Física en el contexto de la enseñanza obligatoria sigue siendo uno de los empleos más seguros y estables.

Actividad Física y Calidad de Vida. La profesión de entrenador orientado hacia el mantenimiento o mejora de la calidad de vida de las personas muestra un interés creciente en la sociedad. Los centros fitness, los centros wellness, las empresas, diferentes entidades públicas y privadas demandan cada vez más los servicios profesionales del titulado en CCAFD, pudiendo desarrollar su trabajo con grupos reducidos o mediante la creciente profesión de entrenador personal.

Gestión y Recreación deportiva.

Dirección, organización y gestión de programas y eventos deportivos. Gestión de instalaciones deportivas. Promoción del deporte. Esto puede realizarse tanto en administraciones públicas como en empresas privadas.

Administraciones públicas: Consejo Superior de Deportes (CSD), Consejerías y Direcciones generales de deportes, Instituto Andaluz del Deporte (IAD), Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, Federaciones deportivas.

Empresas privadas: clubes, asociaciones, escuelas deportivas, centros fitness, centros wellness y gimnasios tradicionales.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mejora generaliza y correcta valoración de la satisfacción con el Título de Grado.		
Adecuada estimulación y fomento por el interés por aprender.		
	Los canales de atención y resolución de quejas de los alumnos son mejorables.	Mejora de los canales existentes. Establecimiento de nuevos procedimientos.
	Los alumnos manifiestan que la adecuación de los horarios es mejorable.	Establecer rutinas para considerar las sugerencias de los alumnos.
	Escasa valoración de los alumnos del plan de tutorías personalizadas.	Potenciación general del plan de acción tutorial.
Los programas, contenidos y actividades formativas son adecuados para el aprendizaje.		
	Opinión desfavorable de los alumnos en cuanto a la adecuación su tiempo de trabajo con respecto a la carga docente de las materias.	Trabajar desde la coordinación por cursos para ajustar los tiempos de trabajo de los alumnos.
	Los criterios de evaluación son mejorables.	Revisión permanente de las Guías docentes. Asesoramiento a profesores y alumnos.
Alta valoración de la calidad del profesorado.		
Adecuados recursos materiales y servicios.		
	Las materias con dos asignaturas, crean problemas en la gestión y organización de la titulación.	División, desde el punto de vista administrativo de las asignaturas.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

En el Plan de Grado han subido los porcentajes de aprobado con respecto al curso 2010-2011 en los tres tipos de materias, tanto en las Obligatorias (del 71.81 al 76.09%, respectivamente), las Optativas (del 85.92 al 89.01%, respectivamente) y en las Troncales (del 64.11 al 71.53%). En el total del Plan de Estudios, la media de porcentaje de aprobados ha pasado del 70.10% (Curso 2010-2011) al 75.95% (Curso 2011-2012).

Aún así las 7 materias de 9 créditos cada una que, en la práctica, se dividen en dos asignaturas diferenciadas de 4.5 créditos siguen afectando negativamente a estos indicadores. Hay bastantes alumnos que tienen superada una de las partes, pero la no diferenciación administrativa de las dos asignaturas les obliga a matricularse de toda la materia, con la consiguiente disminución de la tasa de rendimiento de la Titulación.

Un dato importante que refrenda esta consideración es que, al analizar los resultados académicos, cinco de las materias que están por encima de la media en cuanto al porcentaje de suspensos se corresponden con las materias referidas en el apartado anterior. Los resultados son claramente mejores en las materias optativas, lo cual parece lógico, debido, por un lado, al mayor interés por parte del alumno y, por otro, al hecho de trabajar con grupos más reducidos. Por otra parte, hay que resaltar que las calificaciones en las materias optativas están afectadas por el proceso de inmersión al Grado, ya que un porcentaje alto de éstas provienen de las convalidaciones de asignaturas de licenciatura, lo que implica aprobados en primera convocatoria en los alumnos que han sido convalidados. Es previsible que el porcentaje de aprobados en las materias optativas baje en los próximos años, cuando refleje los indicadores reales y no estén sobreestimadas por el proceso de transición de la Licenciatura al Grado.

Como resumen, la Comisión entiende que los resultados continúan siendo satisfactorios, siendo ligeramente inferiores en las Materias Básicas del Plan de Estudios, lo que en parte viene motivado por la organización administrativa de las asignaturas.

A raíz de la reflexión anterior, se identifican las siguientes fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buen rendimiento académico en general, incluso contando con el hándicap de las materias dobles de 9 créditos.		
	Dificultad de seguimiento real del rendimiento en las materias dobles de 9 créditos.	Diferenciación desde el punto de vista académico de las materias con dos asignaturas.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	3	3	7	6
TITULARES DE UNIVERSIDAD	8	8	22	6
CONTRATADOS DOCTORES	9	9	12	1
AYUDANTES DOCTOR	4	4	0	0
AYUDANTES	3	2	0	0
ASOCIADOS	9	6	0	1

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

La actual plantilla de la facultad ha resultado insuficiente para atender todas las actividades docentes en el presente curso, teniendo que aumentar la carga docente máxima a 24 ECTS en varios profesores hasta llegar en algunos casos a los 28 ECTS. Las prácticas docentes obligatorias han tenido igualmente que ser atendidas por profesores cuyo POD estaba en el máximo autorizado. La amortización de profesores para el siguiente curso va a representar un verdadero problema en la planificación académica.

La calidad del profesorado es alta, casi el 90% (88,88%) posee el título de doctor. La tasa de profesores permanentes es del 55,55%, de los cuales hay 14 de género masculino y 6 del género femenino.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

ANÁLISIS GENERAL

Tras hacer el análisis de los datos obtenidos de las respuestas de los estudiantes sobre el profesorado de la Facultad de Ciencias del Deporte en relación al Grado impartido en el curso 2011/2012, la primera reflexión y valoración que se debe hacer es que un curso académico más la media en todos sus apartados está por encima de la media que presenta la UCLM, tanto en teoría como en las prácticas, del mismo modo que ocurrió en el curso anterior. En las tablas siguientes se reflejan los datos.

Cabe destacar que la mayor diferencia entre Facultad y UCLM se encuentra en las clases prácticas, concretamente en este Grado de CCAFD supone la mayor carga docente para el alumnado. Es obvio que el Grado en CCAFD es eminentemente práctico, de ahí que esta valoración siempre por encima del 2,17 se pueda considerar como una fortaleza.

TEORÍA	FACULTAD	UCLM
CURSO	2011/12	2011/12
I. Planificación y desarrollo de la docencia	2.16	2.11
II. Actitud y dedicación del profesor	2.20	2.17
III. Media Aritmética de los ítem 1 a 18	2.18	2.14
ESCALA	(0-3)	(0-3)

PRÁCTICA	FACULTAD	UCLM
CURSO	2011/12	2011/12
I. Planificación y desarrollo de la docencia	2.22	2.14
II. Actitud y dedicación del profesor	2.31	2.21
III. Media Aritmética de los ítem 1 a 18	2.27	2.18
ESCALA	(0-3)	(0-3)

Como se ha expresado anteriormente, el profesorado que trabaja en el Centro ha tenido siempre muy buena puntuación por parte de los alumnos. Tanto en el curso 2010-2011 como en éste, todos los ítems de nuestros profesores están por encima de la media de la UCLM. Hay que decir que ambas, Facultad y Universidad tienen unos valores excelentes. Cabe destacar la apreciación que los alumnos tienen en la actitud y dedicación del profesor, algo que desde esta Comisión se trata de mejorar aún más, si fuera posible.

ANÁLISIS POR APARTADOS CURSO 2011/2012

TEORÍA:

- I. Planificación y desarrollo de la docencia (ítems de 1 a 9).
- II. Actitud y dedicación del profesor (ítems de 10 a 18).
- III. Media Aritmética de los ítem 1 a 18.

Planificación y desarrollo de la docencia.

En un análisis más detallado de este apartado, observamos que todos sus ítems excepto dos están por encima del valor 2. Los dos ítems que están por debajo hacen referencia al mismo apartado, uno en la parte teórica y otro en la parte de laboratorio: *"Me ha resultado útil la GUÍA docente para el desarrollo de la asignatura"*. También en la UCLM es el ítem peor puntuado. La valoración más alta es de 2,47 (UCLM 2,28) en relación a que *"Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso"*. De estas valoraciones se desprende que, la más baja, la de 1,69, si bien no se debería considerar como una debilidad si sería aconsejable con el ánimo de mejora, emprender acciones de mejora en el diseño de la GUIA docente de las materias.

Actitud y dedicación del profesor.

En este apartado la valoración más baja es la referida, con 2,10 (UCLM 2,12), a que *"El profesor fomenta y facilita la participación d los alumnos en clase"*, que es una valoración aceptable. La más alta se sitúa en un 2.31 (UCLM 2.28) en *"el profesor tiene actitud receptiva"*.

Tan sólo hay un ítem en este apartado, en el que el Grado está por debajo de la UCLM. Es el de *"el profesor se preocupa por averiguar si los conceptos explicados han sido entendidos"* valorado con un 2,12 (UCLM 2.15). No hemos de considerarlo tampoco una debilidad ya que la puntuación es adecuada pero este decanato igualmente trabajará en aumentar su valor.

PRÁCTICA:

- I. Planificación y desarrollo de las sesiones prácticas (ítems de 1 a 7).
- II. Actitud y dedicación del profesor (ítems de 8 a 15).
- III. Media Aritmética de los ítem 1 a 15.

Planificación y desarrollo de las sesiones prácticas.

En todos los ítems valorados se está por encima del 2,00 que obtiene un 1,81. Si bien se trata de un ítem de las prácticas, se entiende que lo que aquí se valora de nuevo es sobre los contenidos reflejados en las GUÍAS docentes por lo que, esta valoración, es coincidente con la valoración hecha en el apartado anterior de TEORÍA en este aspecto. Es evidente que, aún pudiendo ser considerada una nota más que aceptable, parece que sería un aspecto para establecer una acción de mejora para elevar la satisfacción de los estudiantes. Cabe destacar que la UCLM ha propuesto un cambio drástico en la elaboración de las GUÍAS docentes para el curso 2011-2012 y que ya se están diseñando. Se diseñan a través de la Plataforma de la UCLM y se llamarán GUIAe. Por lo que entendemos que este cambio favorecerá esta valoración hecha por los estudiantes.

El aspecto más valorado con un 2,38 es *"el profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de las prácticas"*. Esta valoración de los estudiantes, por tanto, se establece como una gran fortaleza del Grado.

Actitud y dedicación del profesor.

Más altas son todas las valoraciones que dan los estudiantes en este apartado, por lo que se puede considerar una gran fortaleza. La valoración más baja, aún siendo buena es un 2,12 (UCLM 1,90) la relativa a “El profesor indica con claridad los criterios de evaluación”. Y la más alta se sitúa en un 2,37 (2,08) en “Considero que el profesor se prepara las clases”. Desde la puesta en marcha de esta Facultad siempre ha sido valorado el profesorado por encima de la media de la UCLM y más concretamente, en el alto grado de especialización del profesorado en las materias que imparte, y en la gran cercanía que tiene para con los estudiantes. De este análisis se desprende que la actitud y dedicación del profesor es una gran fortaleza.

En relación a la valoración pormenorizada que ha recibido cada profesor, cabe señalar que el Decano, único conocedora de esos datos, ha informado a la CGCC que ya se han valorado con la Comisión Académica de la Facultad y que en aquellos escasos casos en los que las valoraciones han estado por debajo del 1,5 ya se ha hablado con los profesores para hacerles las recomendaciones de mejora pertinentes. Destacar la altísima valoración de algunos profesores del centro en relación a la media general de la UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6. ENCUESTAS SOBRE PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
TEORÍA Planificación y desarrollo de la docencia.		
TEORÍA Actitud y dedicación del profesor.		
PRÁCTICA Planificación y desarrollo de las sesiones prácticas.		
PRÁCTICA Actitud y dedicación del profesor.		
	La GUÍA docente	Revisión del formato y de los contenidos tanto teóricos como los utilizados para las prácticas.

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Ejecutivo	2	100
Gestor	1	100
Técnico de laboratorio	1	100

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

La actual plantilla del personal de apoyo, está compuesta por unas personas altamente responsables y eficientes, que dan solución y dinamismo a todas las iniciativas propuestas por los órganos de gobierno de la facultad. Sustituyen con ello la falta de personal que sería recomendable y es por ello que este Comité de Garantías Internas de Calidad del Centro está muy satisfecho con su trabajo.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>
Aulas de Capacidad para Grupo Único	3
Aulas de Capacidad para Grupos d Prácticas	3
Piscina Cubierta	1
Sala Multiusos (Módulo Acuático)	1
Sala de Deportes de Lucha y Combate	1
Pabellón Polideportivo	1
Sala de Expresión Corporal y Danza	1
Sala de Acondicionamiento Físico	1

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales (continente) con los que cuenta la Facultad de Ciencias del Deporte para la impartición del título, son adecuados al número de alumnos matriculados en la titulación, si bien es cierto que algunas de las instalaciones deben ser compartidas por dos o tres profesores al mismo tiempo (pabellón polideportivo) lo que representa un mayor esfuerzo por parte del profesor a la hora de impartir y solicitar esfuerzos a sus alumnos y una menor posibilidad de movilidad de los mismos.

Existen dos instalaciones a las que tanto alumnos como profesor deben desplazarse del campus, lo que representa una dificultad añadida en la elaboración del horario. Aunque la instalación está relativamente cerca (aproximadamente 15-20' andando) los alumnos entienden esta situación como una debilidad del centro. El campo de fútbol como las pistas de atletismo están ubicadas en la antigua Escuela de Gimnasia, y a ellas deben desplazarse los alumnos de 1er y 4º curso dos veces por semana.

Las instalaciones tienen su propio material (contenido) que tras varios años de utilización por parte de los alumnos, en algunos casos están muy deteriorados y en otros están totalmente anticuados. Desde el Centro cada año se hace un esfuerzo para la renovación del material fungible necesario para la impartición de las clases y una gran parte del presupuesto va dirigida a esta partida (fungible para la impartición de prácticas de laboratorio, balones, material artístico etc....) sin embargo será necesaria una pronta inspección y reparación de elementos de sustento como es el sub-tatami de la sala de deportes de combate, los postes metálicos de voleibol o las máquinas de musculación de la sala de acondicionamiento físico.

A raíz de esta reflexión pasamos a identificar las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El número de doctores es sobresaliente, 88,88% del total del profesorado		
El número de profesores permanentes está en el 55% del total		
	Existe un déficit de profesorado para impartir todos los créditos reflejados en el título	Completar la plantilla a las necesidades del título
El Personal de Administración y Servicio es altamente eficiente		
Adecuadas instalaciones (continente) para el número de alumnos matriculados		
	Desgaste excesivo sin paliar, de algunos elementos de soporte	Mayor posibilidad de actuación en las reparaciones y en las revisiones de dichos elementos
	La existencia de dos instalaciones deportivas fuera del campus	En estos momentos no tienen solución
El material fungible para la impartición de las clases prácticas es adecuado para la impartición de las mismas.		

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Nos podemos remontar al Plan de Mejoras implantado para el periodo 2007-2011 a partir del Programa de Evaluación Institucional (PEI) que llevó a cabo la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo en el curso académico 2005-2006.

Como consecuencia del Programa de Evaluación se realizó un Informe de Mejoras desarrollado por la Comisión Externa de Evaluación estructurado en torno a cinco criterios que se citan a continuación: Criterio 1 "PROGRAMA FORMATIVO"; Criterio 2 "ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA"; Criterio 3 "RECURSOS HUMANOS"; Criterio 4 "RECURSOS MATERIALES"; Criterio 5 "PROCESO FORMATIVO"; Criterio 6 "RESULTADOS".

En relación a los criterios citados se expone de manera sintética aquellas debilidades o fortalezas que en el informe aparecieron y que hoy tienen una relación más directa con las Prácticas Externas Obligatorias del Grado.

Dentro del Criterio 1. "PROGRAMA FORMATIVO", en la materia de Practicas Externas Obligatorias se determina como fortaleza que las orientaciones/itinerarios propuestos se corresponden con la demanda social y el carácter vocacional el alumnado. **Fortaleza:** En este sentido señalar que en el GRADO seguimos manteniendo las orientaciones/ itinerarios pero la red de centros es más diversa con lo cual los alumnos pueden acceder a diferentes propuestas profesionales dentro de cada orientación/itinerario. En cuanto al carácter vocacional de los alumnos pensamos que sigue en la misma línea ya implantado el GRADO, ya que desde la coordinación general de la materia se transmite la idea de realizar la orientación/itinerario que más les guste a priori, que lo vivan como una experiencia nueva, y que esa experiencia les sirva bien para afirmar sus expectativas o modificarlas.

En el Criterio 2. "ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA," aparece como debilidad una información insuficiente sobre las prácticas en empresas. **Fortaleza:** En el GRADO en las Practicas Externas Obligatorias se ha mejorado este aspecto realizando una reunión inicial informativa centrada específicamente en el análisis de la red de centros de cada orientación y los enlaces donde pueden ver los acuerdos. El enlace donde aparece toda la información respecto a este punto es el siguiente:
<http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/conveniosconinstituciones.pdf>

Como se ha señalado anteriormente la red de centros evoluciona y se desarrolla cada año por las demandas de los alumnos. En este sentido cuando un alumno demanda un centro con el que no existe acuerdo de colaboración se pone en marcha el protocolo de firma de convenios y se transmite la información a la Decana de la Facultad que es la figura que gestiona los acuerdos oficialmente. Por lo que se entiende como **fortaleza**.

Prácticas Externas Obligatorias en el Grado

La Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo dentro de la materia de Prácticas Externas Obligatorias ha definido 5 orientaciones/itinerarios con el objeto de ofrecer a los alumnos de 4º una oferta de centros y entornos laborales que se ajustan al perfil profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Las orientación/itinerarios son:

- Gestión
- Educación Física Escolar
- Turismo y Práctica Deportiva
- Rendimiento
- Actividad Física y Salud /Discapacidad

A pesar de que los procedimientos a seguir durante el desarrollo de la Prácticas Externas Obligatorias son comunes, cada orientación tiene una dinámica propia de ejecución debido a que su normativa y marco laboral son diferentes. En general, se puede afirmar que la experiencia que viven nuestros alumnos fuera del entorno universitario es positiva, y en ella encuentran un espacio en el que adquirir experiencias que contribuyan tanto a su formación integral, como a la adquisición de un conocimiento operativo dentro de la institución o empresa en la que desarrolla sus prácticas. La información referente a todo lo relacionado con la materia de Prácticas Externas Obligatorias se pueden encontrar en las siguientes direcciones:

Programas de la materia: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/programas1112.asp>

GUIA Docente: <https://guiae.uclm.es/vistaPrevia/2463/999>

Orientaciones: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/programas1112.asp>

http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/curso1112/programas/39326_orientaciones.pdf

Oferta de centros: http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/curso1112/programas/39326_Oferta.pdf

El diseño de la materia de Prácticas Externas Obligatorias se ha ajustado a las exigencias de los nuevos Grados.

Objetivos

Las Prácticas Externas Obligatorias tienen el objeto de contribuir al desarrollo integral del alumno, ofreciéndole un abanico de posibilidades que le permitan determinar en qué marco laboral desea desarrollarse su formación inicial dentro de la red de centros que se oferta cada año. Las evidencias y el sentir de estas experiencias quedan reflejadas en diferentes documentos:

- Memoria del Alumno
- Informe del Tutor de Centro
- Informe del Tutor Universitario

El sentido de las Prácticas Externas Obligatorias es que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos académicos en entornos profesionales, para contrastar no ya lo que saben sino lo que son capaces de hacer con sus conocimientos. La formación del Grado en Ciencias de la AF y del Deporte le permite poder acceder a diferentes orientaciones para el desarrollo de su formación inicial, desde 2006-2007 la Facultad de Ciencias del Deporte ofrece cinco ORIENTACIONES.

- **Gestión:**

Los alumnos acuden a departamentos de empresas o instituciones donde la organización y planificación de eventos son los aspectos más relevantes con los que el alumno tiene contacto.

- **Educación Física Escolar:**
En esta orientación los alumnos pueden optar por dos líneas diferenciadas. La primera de ellas se desarrolla en los centros de Educación Secundaria de la red pública y concertada que sostiene la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. Dentro de esta línea los alumnos se encuentran con la realidad educativa de los centros y contrastan los aspectos teórico-prácticos que han adquirido en la Universidad con su aplicación en la realidad de cada centro educativo.
- **Turismo y Práctica Deportiva:**
Turismo y Práctica Deportiva es una orientación en el que el alumno se introduce en el marco del entretenimiento dentro de diferentes propuestas turísticas entre las que destaca el Turismo Rural o el Turismo Aventura.
- **Rendimiento Deportivo:**
En la orientación de rendimiento los alumnos acceden a diferentes modalidades de competición donde conocen la dinámica de los equipos deportivos y las exigencias del alto rendimiento. Esta orientación se desarrolla en entidades e instituciones deportivas de la Comunidad de Castilla-La Mancha y de la Comunidad de Madrid.
- **Actividad Física y Salud/Discapacidad:**
El mundo del fitness y la atención a poblaciones especiales son las líneas más tratadas dentro de esta orientación. Los alumnos pasan por diferentes funciones acompañados de entrenadores personales, coordinadores de sala, valoración funcional, etc., observan los diferentes perfiles y funciones que puede desarrollar el graduado en Ciencias de la AF y del Deporte dentro de los centros de salud y deporte.
La línea de Actividad Física Adaptada muestra a los alumnos tanto la realidad de los centros en los que trabajan como el aspecto emocional que conlleva trabajar con poblaciones especiales.

Fines de las prácticas externas

Las Prácticas Externas Obligatorias tienen el fin de contribuir a la formación integral del alumno. Desarrollan una función esencial para que el alumno se conciencie sobre la importancia que tiene una formación que abarca desde el conocimiento académico hasta la identificación de potencialidades y dificultades de carácter personal. Las competencias de la titulación con las que se relaciona la materia de Prácticas Externas Obligatorias se encuentran en la GUIA Docente: <https://guiae.uclm.es/vistaGuia/314/39326/2011-12>

Duración y horarios

La fase de estancia en los centros tiene una duración y horarios flexibles dependiendo de cada orientación que pasamos a describir. En el horario académico de 4º curso se ha dejado el viernes como día dedicado a las prácticas. No obstante, como ya se ha comentado anteriormente dependiendo de las características de la orientación y del centro de acogida los días y horarios pueden variar.

Gestión:

- Inicio: primera semana de octubre
- Final: 18 de mayo
- Horario: flexible

Educación:

- Inicio: primera semana de octubre
- Final: 18 de mayo
- Horario general: 8:30 a 15:00.
- Horario especial: tardes en días laborables

Turismo y Práctica Deportiva:

- Inicio: primera semana de octubre
- Final: 18 de mayo

- Horario: flexible.
 - Estas prácticas dependiendo del centro de referencia pueden desarrollarse de manera ocasional en fines de semana y periodos vacacionales.

Rendimiento Deportivo:

- Inicio: primera semana de octubre
- Final: 18 de mayo
- Horario: flexible incluyendo fines de semana
 - Estas prácticas dependiendo del centro de referencia pueden desarrollarse de manera ocasional en fines de semana y periodos vacacionales.

Actividad Física Orientada y Salud/ Discapacidad:

- Inicio: primera semana de octubre
- Final: 18 de mayo
- Horario: flexible
 - Estas prácticas dependiendo del centro de referencia pueden desarrollarse de manera ocasional en fines de semana y periodos vacacionales.

El planteamiento formativo por orientación está descrito en la web
http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/curso1112/programas/39326_orientación.pdf

Convenios

Los convenios suscritos con diferentes entidades para el desarrollo de las prácticas externas se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/convenios.pdf>

Destinatarios y requisitos

La red de centros de la que disponemos da cobertura a las demandas de los alumnos en cada uno de las orientaciones. En alguno de los casos como en la orientación de Educación Física Escolar la oferta de centros supera a la demanda. No obstante, como se ha mencionado en el presente informe, cuando un alumno desea un centro determinado con el que no existe acuerdo de colaboración se pone en marcha el protocolo de firma de acuerdos que es gestionado por la Decana de la Facultad.

Derechos y deberes de los estudiantes

A los alumnos en la reunión de información general se les lee textualmente el código de conducta que deben mantener en las instituciones a las que acuden. Señalándoles expresamente que representan también el buen nombre de la Facultad y su Universidad. Igualmente se les informa sobre sus derechos dentro de las prácticas.

Tutorías

Al principio del curso los alumnos tienen 2 reuniones con el responsable de la Materia (**Coordinador General de las Prácticas Externas**) para explicarles todos los aspectos vinculados con las prácticas y seleccionar la orientación que desean. A continuación tienen una reunión con los **Coordinadores de cada Itinerario** que establecen los enlaces necesarios con los centros, tutores de centros y tutores universitarios. Cada Coordinador de Itinerario envía los datos de contacto a alumnos y a sus tutores de la Facultad designados para cada itinerario (Tutor Universitario). A partir de ese momento cada Tutor Universitario establece un régimen de tutorías con los alumnos recomendándose una tutoría cada quince días.

Los Tutores Universitarios establecen relación con los Tutores Externos por diferentes vías:

- E-mail
- Telefónica
- Presencial si la distancia al centro y el horario del profesor lo permite. Se recomienda realizar una visita al inicio de las prácticas y otra al final.

Derechos y deberes del tutor de la entidad colaboradora

En el Itinerario de Educación Física Escolar la Consejería de Educación expide un certificado a los profesores colaboradores (Tutores Externos) de 5 créditos. Desde la Universidad se manda un informe anual a la Delegación con los datos de los centros, profesores y alumnos que han realizado las prácticas externas. En las demás orientaciones es la misma Universidad quien certifica la colaboración como Tutor Externo de Prácticas Externas por un total de 120 horas.

Estos Tutores Externos emiten un informe sobre las prácticas desarrolladas por el alumno.

Derechos y deberes del tutor académico

Actualmente no se expide ningún tipo de certificado al Tutor Universitario. Se concreta en el POD del Centro.

Informe de la entidad colaboradora

Desde la Universidad se manda un modelo de informe al Tutor Externo que, al final de las prácticas reenvía a la Facultad aportando, si lo considera oportuno, sus consideraciones.

EVIDENCIA Nº 30 Prácticas externas obligatorias. Documentación relativa a esta Materia.

Evaluación de las prácticas

Queda indicada en al GUIA Docente de la Materia.

Reconocimiento académico y acreditación

En el Itinerario de Educación Física Escolar cada año se manda un informe a la Delegación de Educación de Toledo con los centros colaboradores y profesores participantes para que sean debidamente acreditados.

En los demás itinerarios es la Universidad la que lo ejecuta a demanda de los centros colaboradores.

Oferta, difusión y adjudicación de las prácticas externas

En las reuniones iniciales a los alumnos se les informa de los centros con los que la Facultad tiene convenio de colaboración y en que enlace la pueden buscar para informarse adecuadamente. Igualmente el Coordinador General de la materia está a su disposición para cualquier duda.

Garantía de la calidad de las prácticas

Tenemos una **debilidad** en este aspecto al no contar con encuestas de los empleadores así como de la perspectiva de los alumnos.

A raíz de la reflexión anterior se identifican las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Óptima Red de Centros e Instituciones destino para nuestros alumnos		
Rapidez en la gestión de Contratos.		
Formación Especializada de los Profesores- tutores		
Adecuado control del alumno		
	Asignación de créditos poco acorde a la dimensión de la asignatura y de las funciones de coordinadores de orientación y tutores universitarios.	Aumentar la asignación de ECTS por alumno de 0,15, al menos 0,25
	Tener una información en forma	Crear un documento de

	de encuesta por parte del coordinador externo	retroalimentación del coordinador externo en relación al alumno y a la coordinación interna
--	---	---

Prácticas externas no obligatorias:

Antes de comenzar es necesario recordar que el Plan de Estudios del Grado prevé la posibilidad de obtener 6 ECTS por desarrollar Prácticas Externas no Obligatorias en instituciones y empresas externas a la Universidad. Se otorgan hasta un máximo de 3 ECTS por curso y un máximo de 6 en total, debiendo estar el estudiante matriculado en el Plan de Estudios del Grado para hacer las prácticas.
<http://www.uclm.es/to/cdeporte/practicasyempresa.asp>

Desde la aplicación informática realizada al efecto, se ha ofertado las Empresas, Entidades o Instituciones que han estado interesadas en recibir estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte como por ejemplo: Hospital Nacional de Paraplégicos, Club Deportivo Básico Apanas de Toledo, UNICEF Comité Castilla-La Mancha, Asociación de Ayuda a la Parálisis Cerebral "Virgen del Valle" Apace Toledo, entre otras; siendo 6 estudiantes los que las han solicitado de forma voluntaria, dado el visto bueno de la Coordinadora de Prácticas Externas no obligatorias. A esta plataforma han accedido sólo estudiantes de 3º y 4º curso y el procedimiento seguido en el uso del sistema ha sido el siguiente:

También se ha mantenido activa, por la peculiaridad de estos estudios y la demanda externa, el proceso tradicional (instaurado ya en la Licenciatura) de realización de Prácticas Externas no Obligatorias gestionado directamente desde la propia Facultad, donde es el estudiante el que toma la iniciativa en la búsqueda de la Empresa, Entidad o Institución en la que desarrolla las Prácticas. Todos ellos estudiantes de 1º a 4º curso. El número de alumnos en este caso han sido 3.

Entendemos desde la Facultad de Ciencias del Deporte la gran importancia que en el contexto educativo tiene la realización por parte del alumno de prácticas fuera de la Universidad; el estudio de la realidad social que acontece fuera de nuestras paredes ha de ser explorada por el alumno antes de su graduación. Su mimetización con el entorno y el conocimiento de las necesidades de la sociedad, va a encaminar el proceso de aprendizaje del alumno, creando en él una motivación que le va a permitir la búsqueda de la mejora de su conocimiento.

En este aspecto, opinamos que debemos trabajar para aumentar la motivación del alumno en la realización de estas prácticas externas no obligatorias y por ello, tras una ardua reflexión, hemos entendido que aunque existan más fortalezas que debilidades, una mejora importante de nuestra titulación debe ser ésta. A continuación se presentan las fortalezas y mejoras que entendemos que tenemos:

Fortalezas: la **información dada a los estudiantes** vía página web de la Facultad, curso "0" y canal de comunicación a través de los delegados; la **variedad** de oferta de Empresas, Entidades o Instituciones con las que los estudiantes se han formado abarcando el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física para Colectivos Minoritarios, la Gestión Deportiva y el Área de la Salud; **el beneficio** que ha supuesto la formación en Empresas, Entidades o Instituciones para los estudiantes que han realizado las Prácticas Externas no obligatorias, por **la vivencia** que les ha proporcionado el contacto con la realidad; el uso de **dos sistemas** de oferta de prácticas dado la peculiaridad de nuestros estudios, ya que amplía el rango de oferta formativa a los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte desde 1º curso; la **asignación de un tutor** de prácticas que vela por la seguridad de los estudiantes en prácticas coincidente en este caso con la Coordinadora de Prácticas Externas no obligatorias; el establecimiento de unos puntos comunes para llevar a cabo la **memoria de prácticas** y su repercusión consecuente, en el uso de unos mismos criterios de evaluación para todos los estudiantes.

Debilidades: como debilidades es evidente que siempre cabe la posibilidad de **mejorar las vías de comunicación** explotando todos los recursos posibles de cara a establecer estrategias de captación de estudiantes; la mejora de

la gestión de las Empresas, Entidades o Instituciones en cuanto a concienciarles de **la necesidad de explotar** el campo de la formación y el beneficio bilateral que representa tanto para los estudiantes como para ellas mismas; la **gestión única** de las Prácticas Externas no obligatorias mediante un software que permita consultar todos los datos del desarrollo de las prácticas en su conjunto; el desarrollo de un **plan de trabajo formativo y su evaluación pertinente**, con las empresas que formen parte de un mismo itinerario de acuerdo al plan de estudios del Grado.

Analizada la realidad valorando las fortalezas y debilidades acontecidas en relación con el desarrollo de las Prácticas Externas no obligatorias, pasamos a exponerlas en la tabla resumen que viene a continuación, añadiendo las áreas de mejora.

PRACTICAS EXTERNAS NO OBLIGATORIAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La información dada a los estudiantes a través de la página web de la Facultad, el curso "0" y la vía de comunicación a través de los delegados de curso.		
Variedad de Empresas, Entidades o Instituciones que han colaborado, abarcando dos ámbitos más: la Cooperación para el Desarrollo del Deporte y la Gestión deportiva.		
	Falta de demanda por parte de las empresas para llevar a cabo esta prácticas.	Concienciar a las Empresas, Entidades o Instituciones de la necesidad de ofrecerse a la Universidad para atraer a estudiantes en formación.
Documento para llevar a cabo la memoria de prácticas.		
	Número de alumnos que piden realizar las practicas externas no obligatorias en empresas o instituciones	Crear un documento de información que aporte los beneficios de la realización de dichas prácticas. Motivar al alumno
El uso de dos sistemas de oferta de prácticas dado la peculiaridad de nuestros estudios, ya que amplía el rango de oferta formativa a los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte desde 1º curso.		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

La información de la que dispone el estudiante de cualquier programa de movilidad es muy elevada. La UCLM tiene toda la información colgada en la web. La Facultad también tiene sus mecanismos propios de información y divulgación tales como charlas en el “Curso 0” a los alumnos de nuevo ingreso, reuniones informativas genéricas, reuniones informativas específicas para los alumnos con destinos asignados. Igualmente tanto las oficinas de la ORI como la oficina del Coordinador y Tutor de Centro están abiertas constantemente a los estudiantes. Lo cual favorece igualmente el seguimiento personalizado de los estudiantes: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/movilidad.asp>,

El centro da un trato y seguimiento personalizado antes, durante y después de la estancia tanto a los estudiantes que recibimos como a los que se van fuera de la UCLM. Existe un seguimiento continuo del estudiante desde que realiza la solicitud hasta que se realiza el reconocimiento de créditos:

Incluso a posteriori se mantiene el contacto, de hecho algunos alumnos participan en las reuniones informativas para exponer sus experiencias personales. El alumno del centro puede realizar cursos de idioma, los alumnos que recibe el centro cursan igualmente un curso de español.

Tenemos un problema en relación al reconocimiento de créditos, tanto para los estudiantes que salen como a los que el centro acoge, de tener materias divididas en dos asignaturas (9 ECTS), problemática que ya se ha abordado con anterioridad. Ésta es una limitación académica y administrativa para lo alumnos.

Finalmente se indica que existe un **procedimiento para la recogida y análisis de información** sobre los programas de movilidad del estudiante de la UCLM que disfruta de una beca de movilidad. Los resultados obtenidos en dicha encuesta aplicada a 16 alumnos Erasmus son muy favorables.

En el primer factor Motivación por la Estancia, la media obtenida por el centro ha sido de 1.62 sobre un máximo de 3 puntos, media inferior a la media de la UCLM (1,82) y también a la registrada el curso académico anterior. Solo en dos ítems de los 8 analizados, los estudiantes del grado de ciencias del deporte superan los indicadores de la media de la UCLM. Ellos declaran que realizaron su estancia motivados principalmente por motivos personales entre los que se encontraban: nuevas experiencias, atractivo lúdico del destino, búsqueda de autonomía, etc.. pero lejos de la motivación de la media de estudiantes de la UCLM en la que su motivación estaba más vinculada al expediente académico (1,40 vs 2,03) o a la mejora del curriculum vitae (1,60 vs 2,38)

En el factor Valoración de la Tramitación de la Plaza la media ha sido 1,74, inferior al registrado el curso anterior que fue de 1,77 y también inferior al obtenido por la UCLM (1,89). Nuestros alumnos valoran por encima de los registros de la UCLM los ítems referidos a la adecuada atención en la Universidades de destino y a la tutorización desde la UCLM. Sin embargo “suspenden” los relativos a los trámites administrativos con la universidad de destino (1,40)

En el Factor Valoración de la Estancia la media del centro nuevamente es inferior a la del curso pasado (2,15 vs 2,38) y la media de la UCLM es de 2,18. Dentro del los ítems destacamos que “el reconocimiento de créditos no ha sido una dificultad” es puntuado por los estudiantes del centro con un 1,46; uno de los problemas en esta transferencia ya lo hemos indicado anteriormente, y es el relativo a las materias con dos asignaturas. Es muy

significativo que la media de que “la estancia les ha supuesto un enriquecimiento personal” ha alcanzado el valor de 2,88

En términos generales los alumnos que realizaron movilidad durante el curso 2011-2012 se han sentido muy bien y estarían dispuestos a repetir

No existe ningún mecanismo que recoja información sobre la movilidad de los alumnos de fuera que recibimos en el centro.

Durante el curso 2011-2012 la movilidad entre alumnos y profesores fue de 37 personas. Realizaron programas de movilidad 19 alumnos de la Facultad y realizaron sus estudios en nuestra facultad 8 alumnos extranjeros, de nuestros 19 alumnos salientes 16 lo hicieron en el Programa Erasmus (tanto en la modalidad Erasmus-estudios como en la modalidad Erasmus-Prácticas) y 2 Sicue y 1 de intercambio bilateral.

Los destinos de estos alumnos fueron los siguientes:

MOVILIDAD ERASMUS (SALIENTES)		
UNIVERSIDAD DESTINO	CIUDAD/PAÍS	NÚMERO ALUMNOS
COMENIUS UNIVERSITY	BRATISLAVA/ESLOVAQUIA	2
UNIVERSIDAD TÉCNICA	LISBOA/PORTUGAL	1
UNIVERSIDAD DE OPORTO	OPORTO/PORTUGAL	1
UNIVERSIDAD COIMBRA	COIMBRA/PORTUGAL	2
UNIVERSIDAD LUSÓFONA	LISBOA/PORTUGAL	1
UNIVERSIDAD DE NANTES	NANTES/FRANCIA	1
UNIVERSIDAD DE PARIS X NANTERRE	PARIS/FRANCIA	1
UNIVERSITY OF RZESZOW	RZESZOW/POLONIA	2
UNIVERSIDAD NAT. SPORT ACADEMY VASSIL LEVSKI	SOFIA/BULGARIA	2
VALAHIA UNIVERSITY OF TARGOVISTE	TARGOVISTE/RUMANÍA	2

La procedencia de los alumnos que realizaron la movilidad Erasmus en nuestra facultad fue la siguiente:

MOVILIDAD ERASMUS (ENTRANTES)		
UNIVERSIDAD ORIGEN	CIUDAD/PAÍS	NÚMERO ALUMNOS
UNIVERSIDAD DE COIMBRA	COIMBRA/PORTUGAL	1
UNIVERSIDAD LUSÓFONA	LISBOA/PORTUGAL	2
UNIVERSIDAD DE TARGOVISTE	TARGOVISTE/RUMANÍA	1
UNIVERSIDAD DU MAINE	LE MANS/FRANCIA	1
UNIVERSITE DU AVIGNON	AVIGNON/FRANCIA	1
UNIVERSIDAD DE RZESZOW	RZESZOW/POLONIA	1
UNIVERSIDAD NAT. SPORT ACADEMY VASSIL	SOFIA/BULGARIA	1

MOVILIDAD SICUE (SALIENTES)		
UNIVERSIDAD DESTINO	CIUDAD	NÚMERO ALUMNOS
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS	LAS PALMAS GRAN CANARIA	1
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	BARCELONA	1

MOVILIDAD SICUE (ENTRANTES)		
UNIVERSIDAD ORIGEN	CIUDAD	NÚMERO
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	CÁCERES	1
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS	LAS PALMAS DE G	2
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	ELCHE (ALICANTE)	2
UNIVERSIDAD DE MURCIA	MURCIA	1

MOVILIDAD INTERCAMBIO BILATERAL (SALIENTE)		
UNIVERSIDAD DESTINO	CIUDAD	NÚMERO ALUMNOS
UNIVERSIDAD PREB. MACKENZIE	SAO PAULO/BRASIL	1

MOVILIDAD INTERCAMBIO BILATERAL (ENTRANTE)		
UNIVERSIDAD ORIGEN	CIUDAD	NÚMERO ALUMNOS
UNIVERSIDAD AUT. BAJA CALIFORNIA	MEXICO	1
INSTITUTO TECNOL. SONORA	MEXICO	1

Una alumna como movilidad Erasmus práctica externa del Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte realizó una estancia en:

MOVILIDAD ERASMUS PRÁCTICAS		
UNIVERSIDAD DESTINO	CIUDAD	NÚMERO ALUMNOS
MANCHESTER METROPOLITAN UNIVER.	MANCHESTER/UK	1

Se acogieron al programa de movilidad de profesorado (Teaching Staff) una profesora de nuestro centro y acogimos a dos profesores visitantes. Nuestra profesora se fue a National Sport Academy Vasily Levsky de Sofia (Bulgaria) por un tiempo de 2 meses.

Acogimos a dos profesoras visitantes con un programa de corta duración de la Universidad de Valahia University of Targoviste (Rumania).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El centro oferta un gran número y variedad de plazas de movilidad. El número de estudiantes del centro que solicitan y disfrutan de una movilidad y el número de estudiantes que recibimos es elevado.		
El proceso de selección de los diferentes programas es adecuado y objetivo.		
La información facilitada a los alumnos así como el trato personalizado y el reconocimiento de créditos es el adecuado.		
	No existe un procedimiento adecuado para recabar la opinión de los estudiantes de movilidad externos que recibimos de otros centros.	Procedimiento de recogida de información de opinión de los estudiantes de movilidad externos que recibe el centro.
	La transferencia de créditos en las materias de 9 ECTS que comparten dos asignaturas (4,5+4,5)	Proceder a tratarlas administrativamente como asignaturas aisladas

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo. **Se ha realizado el trabajo de campo del próximo informe y los datos estarán disponibles para el seguimiento del curso académico 2012/2013.**

Las anteriores encuestas que la UCLM realizaba eran de gran utilidad obtener estimaciones precisas y eficientes de todas las titulaciones así como proporcionar de un modo sistemático y gráfico aquella información que pueda ser de interés acerca de la inserción laboral de los egresados universitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha. La información que nos facilita la UCLM a los Centros la presentan en seis epígrafes cuyos enunciados son:

1. Antes de su entrada en la Universidad de Castilla-La Mancha
2. A su paso por la Universidad de Castilla-La Mancha
3. Función de preferencia laboral de los egresados
4. Primera inserción laboral
5. Aspectos generales de la vida laboral de los egresados
6. Situación laboral actual

Suele ser habitual en los distintos estudios de inserción laboral realizados tomar como población objetivo a aquellos egresados que hayan obtenido su graduación universitaria entre dos y tres años antes del momento de la recogida de información. Siguiendo esta práctica, han tomado como referencia (al igual que hicieron con anterioridad) la de los egresados de **los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07**, realizándose el proceso de encuestas a principios de los años **2007, 2009 y 2010**, respectivamente.

Puede resultar de gran interés para el análisis de los resultados de una titulación no sólo las estimaciones de cada uno de los estudios de Inserción Laboral, realizado por la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM, sino también establecer dos marcos de comparación: 1. En el orden del tiempo o comparación de datos históricos entre los distintos Estudios de Inserción Laboral para una misma titulación; 2. En el orden funcional, es decir, comparaciones con los datos globales de la UCLM. El paso de encuesta se realizó en los meses de Enero y Febrero de los años 2007, 2009 y 2010, utilizando procedimientos similares a los utilizados en los estudios de inserción laboral previos, realizados por la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM, es decir, muestreo aleatorio y encuesta telefónica personal asistida por computador (CATI), mediante un software desarrollado por esa misma Oficina. Este software, implementado mediante arquitectura cliente-servidor, soporta varios encuestadores actuando sobre una misma base de datos compartida y gestiona todas las incidencias y consideraciones clásicas de las encuestas telefónicas, tales como gestión de nuevos números de teléfono, agenda de llamadas, prioridad de las mismas en función de las necesidades de los egresados a encuestar, etc.

7.3. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para analizar la inserción laboral de los graduados puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral realizadas hasta el momento. (Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado hasta el próximo curso 2012-2013, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente).

Aunque no existen todavía estudios llevados a cabo sobre egresados GRADUADOS, ya que tendremos que esperar como mínimo hasta el curso 2013/2014 dado que los primeros graduados que han salido de esta Facultad fueron los que terminaron en el curso 2009/2010, sí disponemos de datos de los egresados Licenciados de anteriores promociones, datos que nos han sido muy válidos estos años atrás, tanto para el proceso de Evaluación Institucional de la Licenciatura que ANECA llevó a cabo durante el curso académico 2005/2006, como para el posterior diseño de los Planes de Estudio del Grado en CC de la AFD, que como ya se ha indicado se implanta en el curso 2009/2010.

Y en esta misma línea nos sirven ahora para el desarrollo del Informe Final de Seguimiento del curso 2010/2011 dentro del marco del Programa Piloto Monitor de ANECA para el Seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster.

1º. Inicio de la búsqueda de empleo:

- Búsqueda activa de trabajo desde la finalización de los estudios:

- Sí inmediatamente después de terminar: el 60,00%, el 52,73% y el, 71,67% en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente. UCLM: 57,32%, 57,23%, 56,23%.

Los datos nos dicen que más del 50% encuentran empleo nada más acabar con sus estudios. Si comparamos estos datos con promociones anteriores se detecta que ha habido un descenso, salvo en la última promoción estudiada que alcanza un 71,67%. Resultará muy importante ver cuál fue la tendencia que se siguió en los años posteriores. Del mismo modo conocer cuál será la que presenten los primero graduados.

2º. El estudiante ha encontrado empleo desde la finalización de los estudios:

- Sí (cuenta ajena o autoempleo): 80,00%, 85,45% y 85,00% en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente. UCLM: 81,98%, 81,90%, 74,98%.
- De los que Sí encontraron trabajo, el tiempo que transcurrió desde que empezaron a buscarlo hasta encontrarlo, el 81,82%, 63,83% y el 62,75% en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente lo encontraron entre 0 y 3 meses. UCLM: 60,09%, 59,98% y 68,34%.
- De los que NO encontraron trabajo, las razones fueron muy diversas si lo analizamos según los años:

RAZONES	graduados en 2003/2004 2007	graduados en 2004/2005 2009	graduados en 2006/2007 2010
Preparar oposiciones:	25%	100%	75%
Sigue estudiando:	25%		
Prepara el doctorado:	25%		
No ha tenido éxito en su búsqueda de empleo:	25%		
Otros:			25%

Estos datos reflejan que el estudiante que encontró empleo dentro de los 3 primeros meses desde que terminó los estudios lo hizo por cuenta ajena. Y que los que no lo encontraron un porcentaje muy alto fue porque seguían estudiando, como se desprende de los datos del año

2009 (100%). Y muy similar los del año 2010. Y que no hay grandes diferencias entre esta titulación y el resto de la UCLM.

3º. **Características del primer empleo:** fue temporal para el 82,35% en el año 2007, el 84,91% en el 2009 y para el 80,36% en el 2010. UCLM: 78,88%, 82,61% y el 80,61%.

- Régimen del primer empleo:
 - Fue de tiempo completo para el 47,06%, el 41,51% y el 42,86% en el 2007, 2009 y 2010 respectivamente. UCLM: 74,64%, 75,75% y 74,89%.
- Tipología de la empresa del primer empleo:
 - En la administración pública el 47,06%, 32,08% y el 26,79% en el 2007, 2009 y 2010 respectivamente. UCLM: 30,34%, 34,41% y 35,48%.
 - En la empresa privada el 49,02%, 67,92% y el 71,43% en el 2007, 2009 y 2010 respectivamente. UCLM: 68,19%, 64,09% y 63,26%.

Es evidente que para casi el 50% su primer empleo fue a tiempo parcial. Datos que se mantienen en el tiempo y que quedan muy lejos de los que presentan el resto de la UCLM, donde hay un mayor porcentaje para los que su primer trabajo es a tiempo completo. Y parece que la tónica va en la línea de encontrar el primer trabajo en empresas privadas, alcanzando los mismos porcentajes que el resto de la UCLM. Esto se explicaría por la cada vez menor oferta de trabajo en el contexto educativo que sería dentro de las administraciones públicas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La tasa de inserción laboral de los titulados en Ciencias del Deporte está en niveles altos y por encima del resto de la UCLM.		

7.4. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.5. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Nos basamos en los informes previos y en la información que ya se aportó en la anterior memoria puesto que no existen más datos hasta el momento.

Valoración del ambiente del centro y entre los compañeros

Los estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que han realizado sus estudios en esta Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo, dicen haber percibido un excelente **ambiente** tanto en el **centro** como entre sus **compañeros**. Los datos estiman que el **87,27%** (graduados en 2003/2004), el **89,09%** (graduados en 2004/2005) y el **86,67%** (graduados en 2006/2007) han dado una puntuación de respuesta de excelencia (valoraciones de 4 y 5, en una escala de 1 a 5).

- Si analizamos los datos de cada año, podemos ver que las variaciones son mínimas y se mantienen muy elevadas por lo que parece que está consolidado en este centro el trato y el buen ambiente que reciben y

perciben con el tiempo los egresados. Esta misma tónica se refleja en los informes que los delegados y representantes estudiantiles han entregado del curso 2010-2011 a la CGCC. Ya como estudiantes de Grado.

EVIDENCIA Nº 8. Luego quiere decir que esta percepción positiva la tienen, tanto los actuales como los egresados y que éstos la mantienen en el tiempo.

- Si comparamos estas puntuaciones con el total obtenido en la UCLM, se puede comprobar que están en todos los cursos por encima, aun estimándose también que las obtenidas por la UCLM están en unos porcentajes de excelencia: 79,71%, 81,93% y 80,06%, respectivamente.

Valoración del profesorado

Con relación a la **valoración que hacen del profesorado**, los datos indican que el **70,91%** (graduados en 2003/2004), el **85,45%** (graduados en 2004/2005) y el **66,6%** (graduados en 2006/2007) de las valoraciones se encuentran entre el

4 y 5, que se corresponden con respuestas de excelencia.

- Si analizamos los datos de cada año, podemos ver que hay una variación relativamente importante, si bien se mantienen en unos valores altos o muy altos. Estas variaciones no tienen una explicación concluyente porque el cambio que se hace de profesorado de un año a otro es mínimo. Y el propio cambio de un mismo profesor de un año a otro no justificaría esta diferencia. Podría ser al talante que a lo largo de los años aparece en las distintas promociones y que ésta se refleje hacia una mayor o menor valoración del profesorado en cuestión.

- De nuevo si comparamos con el total de la UCLM las puntuaciones de nuestros egresados se desprende que siguen situándose muy por encima. UCLM: 48,61%, 53,69% y 54,62%, respectivamente.

Valoración de la formación académica recibida

Por último, respecto a la **formación académica recibida**, una vez más los datos indican que el **72,73%** (graduados en

2003/2004), el **80,00%** (graduados en 2004/2005) y el **70,00%** (graduados en 2006/2007) de las valoraciones se encuentran entre el 4 y 5, que se corresponden con respuestas de excelencia.

- Si una vez más analizamos los datos de cada año, podemos ver que hay una ligera variación relativamente importante, si bien se mantienen en unos valores altos o muy altos.

- Una vez más si comparamos con el total de la UCLM las puntuaciones de nuestros egresados se desprende que siguen situándose muy por encima: 55,64%, 60,47% y 61,46%, respectivamente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Situación de excelencia en la valoración que hacen los egresados sobre su percepción del ambiente del centro y sus compañeros.		
Situación de excelencia en la valoración que hacen los egresados sobre el profesorado.		
Situación de excelencia en la valoración que hacen los egresados sobre la formación académica recibida.		

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Los distintos colectivos están muy satisfechos con el diseño, contenidos y aplicación de los mismos del título de graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Los alumnos evaluados mediante la encuesta de satisfacción general con el título conceden en el punto I (satisfacción con el título) un valor final de 2,12 (1,83 en la UCLM) que llega hasta los 2,28 en los alumnos de primer curso. Es de destacar el ítem “estoy satisfecho con el diseño del título” que el colectivo de estudiante concede un 2,06 (1,59 en la UCLM).

Entendemos por los valores que nos asignan en los distintos apartados, que los discentes aprueban con nota la organización y el trabajo de los diferentes colectivos en la mejora tanto en materia de docencia como de gestión y organización.

Los profesores del Centro tanto en los contenidos teóricos como en los prácticos han sido muy bien puntuados, en ningún caso la nota media del colectivo está por debajo del valor 2. (2,16-2,31).

En cuanto a la encuesta de satisfacción del PAS indicar que en el curso 2011-12 se obtuvieron los siguientes resultados: En cuanto a la participación en la gestión y organización del centro, el PAS concedió una calificación de 2.21 sobre 3, siendo la media de la UCLM de 1.64.

En relación a las condiciones laborales del PAS, la calificación fue de 1.70 sobre 3, mientras que la media de la UCLM fue de 1.45.

Finalmente en cuanto a los recursos materiales y servicios el PAS otorga una calificación de 2.5 sobre 3, siendo la media de la UCLM de 1.92

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción de todos los colectivos de manera general		
Profesorado		
	Similitud en el título de algunas asignaturas.	Modificar el título de la asignatura

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. El Centro dispone en su página Web de un buzón de sugerencias y reclamaciones de los estudiantes. De todas las maneras, los estudiantes no tienen inconveniente, y así se lo hace saber el decano, de que cualquier solicitud o reclamación pueden personarse en el despacho del vicedecano de ordenación académica o del propio decano.

Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mínimo número de reclamaciones		
	Los alumnos nos sugieren reiteradamente la solución de las materias de 9ECTS que comparten dos asignaturas	Separación administrativa de la materia en dos asignaturas independientes
Los alumnos son amablemente recibidos cuando tienen alguna reclamación, algo que valoran muy positivamente		

8.4. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

En la web de la Facultad se puede encontrar toda la información relativa a:

- Curso de implantación del título (2009-2010) curso de seguimiento (2010-2011), denominación del título en inglés, y enlace web al título.
- Información General del Grado.
- Mención al Título: El alumno que quiera optar a una Mención en su Título de Grado debe cursar, al menos, 30 créditos optativos ECTS del itinerario correspondiente para la Mención al Título. A tal efecto se establecen tres itinerarios. Las asignaturas optativas están asignadas a uno o más itinerarios en función de sus contenidos:
 - Itinerario 1: Enseñanza
 - Itinerario 2: Rendimiento Deportivo
 - Itinerario 3: Salud, Gestión y Recreación
- Plan de Estudios Completo y explicado para una mayor comprensión del mismo, en varios apartados
 - o Español e inglés
 - o Por materias y semestres: Por cursos-semestres y ramas de conocimiento
 - o Por Módulos (12 en total) explicando la verticalidad y horizontalidad del Plan de Estudios:
- Justificación del Título
- Perfil de ingreso
- Requisitos de acceso
- Preinscripción; Matrícula, Información traslado de Expediente; oferta de plazas Traslado de expediente; Reconocimiento y Transferencia de Créditos):
- Curso académico en curso (calendario, horarios, fechas de exámenes, tutorías de materias y tutorías personalizadas)
- Programas de las Materias
- GUIA del ALUMNO
- Prácticas en Empresas Obligatorias-ORIENTACIONES
- Prácticas en Empresas NO obligatorias
- Movilidad (Nacional e Internacional)
- Perfil de Egreso y salidas profesionales
- Miscelánea.
- Asimismo todo lo relacionado con el SGIC (CGCC, Indicadores, Informe de Verificación, Modificación y Seguimiento).
- Tabla de Convalidaciones

8.5. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	75%	-	-	-
Tasa de Abandono	7%	-	-	-
Tasa de Eficiencia	89%	99,01%	92,76%	92,81%
Tasa de Rendimiento		82,32%	82,51%	88,57%

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes: tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de graduación.

Con carácter general, la información en relación a los indicadores de tasa de rendimiento, abandono, eficiencia, y graduación se encuentran disponibles en la web: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/calidad.asp>

9.1.1. Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tal y como se estableció en el Anterior Informe de Seguimiento Anual del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (2010-2011) no se dispone de dicho estimador ya que se calcula a partir del porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más. Debido a que el Grado se implantó por inmersión en el curso 2009-2010, los alumnos que se graduaron ese mismo curso, iniciaron en su mayoría los estudios de grado en el 4º curso, por lo tanto son estudiantes que no se han considerado de nuevo ingreso para estimar los indicadores cuantitativos que solicita ANECA. No será hasta el próximo curso 2012-13 cuando finalice la primera promoción que ingresó para cursar los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte desde su inicio sin ningún proceso de convalidación debido a la inmersión. Como se puede comprobar en los informes de licenciatura <http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/calidad/TasaGraduacion.pdf>

La tasa de graduados siempre se encuentra por encima del 80% en los últimos dos cursos de Licenciatura, lo que constata el alto porcentaje de Graduados que finalizan sus estudios en cuatro años. Según el responsable de Evaluación y Calidad Académica, dependiente del Vicerrectorado

Por otra parte hacemos alusión a la información ya citada en el anterior informe en la cual, se referenciaba al informe de Evaluación Externa de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UCLM, elaborada en el Proceso de Evaluación Institucional 2007 (PEI). La recolección de datos fue a través de audiencias al alumnado, y se pudo constatar una considerable satisfacción por la posibilidad de finalizar sus estudios en cuatro años, siendo la media de 4.3 años. Igualmente se expone que la mayoría del profesorado ha conseguido

desarrollar el programa formativo en relación al tiempo de estudio individual, la elaboración de trabajos, las prácticas y las búsquedas bibliográficas, en las horas lectivas establecidas y previstas para alcanzar los objetivos del Plan de Estudios.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Al igual que en el punto anterior, y tal como se reflejó en el pasado informe de verificación, en la actualidad no se dispone de este estimador durante los cursos 2009-2010 y 2010-2011 ya que se calcula a partir de la relación entre el número de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado en el siguiente curso, dato que igualmente no se puede calcular. En la Memoria de Grado (2007) se realizó una estimación de la Tasa de Abandono del 7%. Valor estimado a partir de la media obtenida en años anteriores (6.59%) <http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/planEstudios/1.pdf>.

No será hasta el próximo curso 2012-13 cuando finalice la primera promoción que ingresó para cursar los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte desde su inicio sin ningún proceso de convalidación debido a la inmersión.

La estimación que se realizó en la Memoria de Grado (2007) fue del 7% y en los cursos posteriores de Licenciatura, la tasa real fue del 5,49% en el curso 2007-2008 y del 4,60% en el curso 2008-2009. Dichos datos mejoraron las expectativas de la Comisión (<http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/calidad/TasaAbandono.pdf>).

Dicha estimación también está basada en los datos obtenidos en los dos "Estudio sobre Calidad e Inserción Laboral" realizado por la Oficina de Evaluación de la Calidad descritos en el apartado de la tasa de graduación. Igualmente este dato queda apoyado por los resultados analizados y presentados a continuación en el Informe de Autoevaluación de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UCLM (2006), en el que se analizaron indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso, donde se reflejó una media de 622 pre-inscritos en los diferentes años comprendidos entre los cursos 2001/02 y 2004/05.

Cabe añadir que en el Informe de Evaluación Externa de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UCLM, elaborada en el Proceso de Evaluación Institucional (2007), indica que la tasa de abandono es muy baja.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

En la Memoria de Grado (2007) se realizó una estimación de la Tasa de Eficiencia del 89%. Valor estimado a partir de la media obtenida años anteriores (89.47%) <http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/planEstudios/1.pdf>. Actualmente los datos que dispone el centro son del 99,01% en el curso 2009-2010 y del 92.76% en el curso 2010-2011. La Tasa de Eficiencia es de un 92,81% en el curso 2011-12, que es el curso al que hace referencia este informe, que aumenta ligeramente (0,05%) respecto al curso anterior <http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/calidad/TasaEficiencia.pdf>.

Estos datos son debidos a la adaptación de expediente de la Licenciatura al Grado, se les redujo a 0 las convocatorias presentadas en cualquier materia. Lo cual significa que si un alumno había agotado antes de la implantación del Grado 4 convocatorias, al pasar al grado el número de convocatorias agotadas se reducía a 0 tal y como reflejaba el anterior informe de verificación.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

La información está recogida en:

<http://www.uclm.es/to/cdeporte/pdf/calidad/TasaRendimiento.pdf>

La Tasa de Rendimiento del curso 2009-2010 es del 82,32% y la Tasa del curso 2010-2011 es del 82.51%. La reflexión que hace la CGCC del Grado a dichos resultados es que son bastante favorables. EN 2011-12 es de un 88.57%, lo que viene a confirmar esta tendencia

Igualmente se destaca en este apartado como resultado académico, el porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados en el total de las materias del grado. En el curso 2009-2010 el porcentaje de aprobados fue del 72%, el porcentaje de suspensos fue del 22% y de no presentados del 6%. En el curso 2010-2011 los datos fueron 70%, 26% y 4% respectivamente. No disponemos de las medias obtenidas por todos los centros de la UCLM pero un porcentaje de aprobados del 72% y del 70% son valores muy positivos para el grado.

En el curso 2011-2012, el porcentaje de aprobados fue de un 75,95%, el porcentaje de suspensos fue de un 20, 58%, mientras que un 3,47% fueron no presentados, aumentando en 3.95% el porcentaje de aprobados en este curso. Como se puede comprobar el porcentaje de alumnos aprobados es bastante estable en los tres años de seguimiento.

Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Como se puede comprobar a raíz de los resultados obtenidos en el curso 2011-12, todos ellos siguen una tendencia muy similar a los tres años de seguimiento. Destacar en el curso 2011-2012, el porcentaje de aprobados que fue de un 75,95%, el porcentaje de suspensos fue de un 20, 58%, mientras que un 3,47% fueron no presentados, parámetros estables

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aunque no existen datos desde que se implantó el grado, los alumnos han finalizado sus estudios en el tiempo estimado por el programa formativo.		
La Tasa de Eficiencia en ambos cursos es muy positiva. Las estimaciones se han cumplido e incluso se han superado.		
Existe una adecuada Tasa de Rendimiento y porcentaje de aprobados.		
El procedimiento para obtener los indicadores cuantitativos es adecuado.		
	Los parámetros de estimación analizados probablemente sufran un descenso acusado cuando el próximo curso 2012-2013 se analicen los resultados de la promoción que finalizó cursando todos sus estudios como graduados.	No procede mejora hasta conocer el valor real el próximo curso.

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	No se hizo ninguna			

Evidencia del informe y de su falta de recomendaciones:

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO (14 de mayo de 2009)
<http://www.uclm.es/to/cdeporte/gradoAFD/1112/pdf/Informes.pdf>

Informe de seguimiento del curso 2010-2011

En relación al informe de seguimiento del curso 2010-2011, que se muestra a continuación (*) **ver anexo al final del documento**

En relación a la Dimensión 1, SOCIEDAD Y EL FUTURO DEL ESTUDIANTE:

-En respuesta a la consideración efectuada de la no existencia de enlace correspondiente a la información del título, perfiles de ingreso y egreso, normativa de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos, así como la documentación oficial del título, se encuentra en la página principal de la Facultad:

<http://www.uclm.es/to/cdeporte/>

Bajo el epígrafe Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Rendimiento Deportivo

Observatorio
Universitario de
Prevención y Diagnóstico
del Dopaje Deportivo

Memorias Académicas
(2006-2011)

Memoria Institucional
(1998-2006)

Grado Cursos Anteriores

Posgrados (Títulos
Propios) Cursos
Anteriores

Licenciatura en Ciencias
de la Actividad Física y
del Deporte

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

- Información General del Grado
- Perfil de Ingreso
- Requisitos de Acceso
- Preinscripción, Matrícula y Normativa
- Objetivos y competencias
- Prácticas en Empresa no Obligatorias
- Movilidad Nacional e Internacional
- Perfil de Egreso - Salidas Profesionales
- Miscelánea



© Universidad de Castilla-La Mancha. Aviso legal. Tfno: 902 204 100 Fax: 902 204 130. webmaster@uclm.es
Web optimizada para Mozilla Firefox e I.E. Resolución 1024x768. Última modificación: 18/07/2013 12:55:48. Este sitio cumple los siguiente estándares XHTML 1.0, CSS, WAL-

En relación a la Dimensión 2, ESTUDIANTES:

- Se ha añadido enlaces directos desde la página principal de la Facultad a la guía académica.
- Se encuentra disponible la información del Trabajo Fin de Grado directamente desde la guía académica.

En relación a la Dimensión 3, FUNCIONAMIENTO:

- No hay recomendaciones.

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Hasta el momento no ha habido ninguna recomendación en el documento de verificación del título de grado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

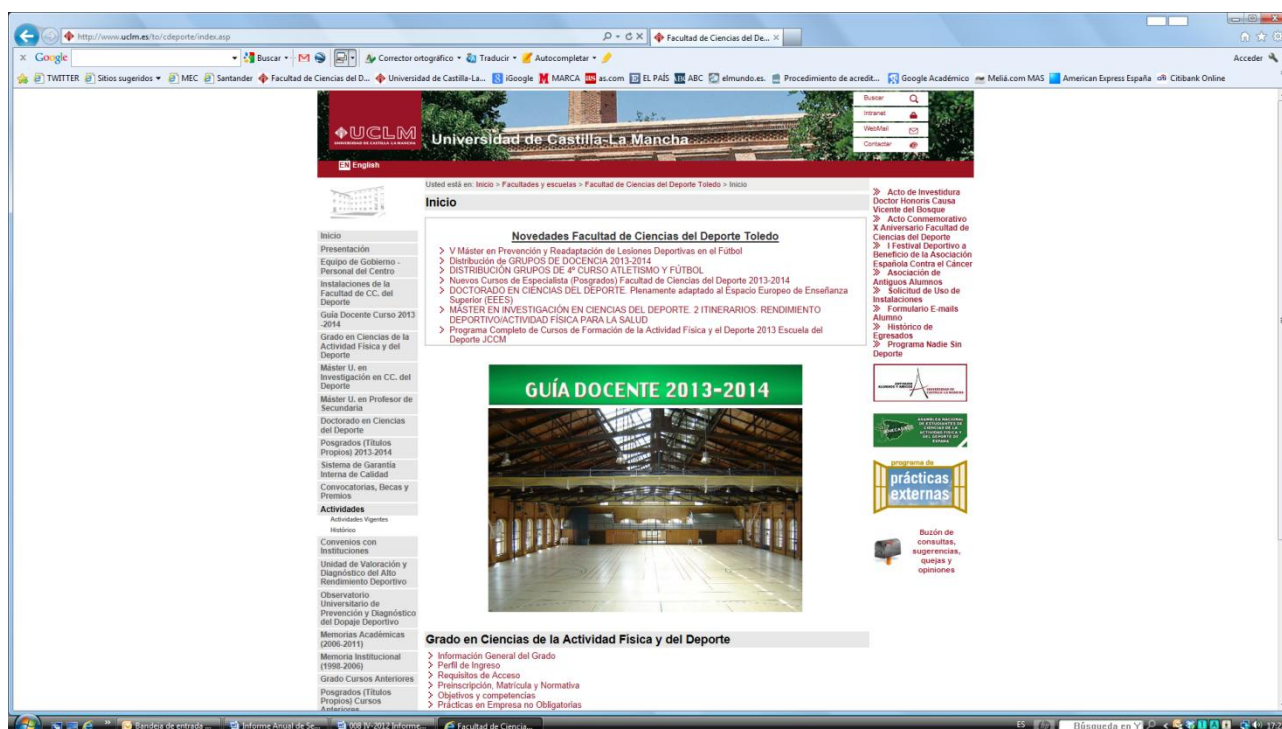
- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X	X		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

La página web de la Facultad de Ciencias del Deporte <http://www.uclm.es/to/cdeporte/> informa a sus lectores de las características del título y sus peculiaridades de una manera completa y fácilmente accesible. Su fortaleza creemos que está en la información completa de la guía docente del curso actual y de su facilidad para llegar a ella (Pantalla central del Inicio). Todas las preguntas que un alumno pueda hacerse en relación a fechas, horarios, profesores, exámenes etc... están contestadas en la web.



<http://www.uclm.es/to/cdeporte/index.asp> (actual)

A continuación se cita las páginas principales con sus respectivos enlaces (algunos de ellos del presente curso) ya que del curso 2011-2012 ya no están disponibles:

Presentación del título y de la Facultad: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/presentacion.asp>

Órganos de Gobierno / Personal / Representantes de Alumnos: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/organos.asp>

Instalaciones: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/instalaciones.asp>

Guía Docente curso 2011-2012: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/curso1112.asp>

Características del grado y distintos perfiles: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/grado.asp>

Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Deporte:
<http://www.muicd.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: <http://www.mufps.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>

Doctorado en Ciencias del Deporte (Verificado según R.D. 1393/2007):
<http://www.dcd.doctorado.uclm.es/seccion.aspx?s=objetivo>

Sistema de Garantía Interna de Calidad: <http://www.uclm.es/to/cdeporte/calidad.asp?op=1>

La construcción y la constante actualización de los contenidos de la página web de nuestra facultad, ha sido una actuación que el equipo decanal ha tratado con sumo esmero y que creemos, que aunque hay aún espacio de mejora, tanto el alumno como el visitante que requiera información sobre el grado en ciencias de la actividad física y del deporte de la UCLM tiene a su disposición y de una manera sencilla.

A raíz de la reflexión anterior, identificamos las siguientes fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Completa información sobre las características del grado		
Completa información sobre la Guía académica		
Facilidad de búsqueda		
	Se echa en falta un mapa global de navegación	Realizar un mapa global de navegación que permita al visitante una búsqueda y una localización de los contenidos más rápida

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado	X				
4. Personal de Apoyo	X				
5. Recursos Materiales	X				
6. Prácticas Externas	X				
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral		X			
9. Satisfacción con la Formación	X				
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título	X				
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	X				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X				
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Potenciación general del plan de acción tutorial.	Escasa valoración de los alumnos del plan de tutorías personalizadas.	Los profesores atienden a los alumnos fuera de las horas de tutorías. La disposición de alumnos y profesores de utilizar esas horas es mejorable	Realizar las tutorías en los espacios y horario adecuados. Implicación de profesores y alumnos para utilizar el protocolo existente	1.1 Reuniones con los representantes de los alumnos para explicar el protocolo actual. 1.2 Potenciar el seguimiento de la utilización adecuada del plan.	Realizar las tutorías en los espacios y horario adecuados. Implicación de profesores y alumnos para utilizar el protocolo existente.
2. Trabajar desde la coordinación por cursos para ajustar los tiempos de trabajo de los alumnos.	Opinión desfavorable de los alumnos en cuanto a la adecuación de su tiempo de trabajo con respecto a la carga docente de las materias.	La dedicación del tiempo de trabajo de los alumnos es dispar en las distintas materias.	Adecuar el tiempo de trabajo del alumno a la carga docente de cada una de las materias.	2.1 Establecer estrategias que permitan que los profesores conozcan con claridad el tiempo dedicado por el alumno a cada actividad formativa.	Adecuar el tiempo de trabajo del alumno a la carga docente de cada una de las materias. Mayor implicación del alumno en todas las materias por igual
3. Revisión de las Guías docentes. Asesoramiento a profesores y alumnos.	Los criterios de evaluación son mejorables. Los tiempos de carga deben ajustarse a la realidad.	Deficiente apreciación por parte del alumno de los criterios de evaluación.	Que el alumno esté bien informado sobre las características de los criterios de evaluación. Que los criterios utilizados se correspondan con lo reflejado en la guía docente.	3.1. Revisar y contrastar con el profesor los criterios utilizados.	Que el alumno esté bien informado sobre las características de los criterios de evaluación. Que los criterios utilizados se correspondan con lo reflejado en la guía docente.
	Las materias con	El adecuado	Que se pueda	4.1. Proponer al	Que se pueda

4. Dividir, desde el punto de vista administrativo, las asignaturas de 9 ECTS.	dos asignaturas, crean problemas en la gestión y organización de la titulación.	diseño del plan de estudios del Grado exigía la distribución de materias y asignaturas actual.	considerar, desde el punto de vista administrativo, la división de las dos partes de 4,5 créditos que componen las materias.	Vicerrectorado correspondiente la citada diferenciación administrativa.	considerar, desde el punto de vista administrativo, la división de las dos partes de 4,5 créditos que componen las materias.
--	---	--	--	---	--

SOBRE EL PROFESORADO

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
Número de profesores	Existe un déficit de profesorado para impartir todos los créditos reflejados en el título	Al llegar los alumnos a 4º curso, se deberían haber puesto en marcha todas las asignaturas optativas que hasta entonces eran amortizadas por el antiguo plan de licenciatura	Que ningún profesor tenga que impartir más créditos que los que se ajuste a su categoría profesional	Proponer al vicerrectorado de profesorado, para el próximo año, que no exista un déficit de docencia. Ajustar la plantilla a las necesidades que obliga el título	Mejora de la calidad de la enseñanza y mejor rendimiento académico

SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
Establecer al menos una asignación de 0.25 créditos por alumno tutorizado.	Falta de reconocimiento real de la labor del tutor universitario de prácticas externas.	La asignación de 0,15 créditos ECTS por alumno tutorizado en la actualidad (6 alumnos por 1 ECTS)	Aumentar la carga académica de créditos por alumno en la misma proporción que en otros estudios de grado.	Reducir el número de alumnos autorizados por profesor universitario.	Dar una mayor atención y más personalizada y de calidad a los alumnos tutorizados
Elaboración de encuesta y su aplicación.	No tenemos encuestas de opinión de empleadores.		Obtener información de las prácticas de agentes externos.	Elaboración de encuesta y su aplicación.	Obtener mayor sensibilidad en cuanto a las propuestas de mejora de los agentes que intervienen en las prácticas

SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS NO OBLIGATORIAS

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
Concienciar a las Empresas, Entidades o Instituciones de la necesidad de ofrecerse a la Universidad para atraer a estudiantes en formación.	La Facultad se encarga de captar Empresas, Entidades o Instituciones.	Las Empresas, Entidades o Instituciones no ven necesario la captación de estudiantes en formación.	Establecer contacto con las Empresas, Entidades o Instituciones para concienciarlas de los beneficios que le reporta tener a estudiantes en prácticas.	Establecer un plan de actuación para contactar con las Empresas, Entidades o Instituciones por parte de la Coordinadora de Prácticas no obligatorias, con el fin de establecer un plan de fidelización con las Empresas, Entidades o Instituciones.	Aumento del número de convenios vivos con las Empresas, Entidades o Instituciones.

SOBRE LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
Procedimiento de recogida de información de opinión de los estudiantes que recibe el centro.	No existe un procedimiento adecuado para recabar la opinión de los estudiantes que recibimos de otros centros.	No existe un procedimiento adecuado para recabar la opinión de los estudiantes que recibimos de otros centros.	Poder analizar la opinión de los estudiantes que recibimos para utilizar dicha información con el fin de mejorar.	Aplicar y analizar un procedimiento de recogida de información de dichos alumnos.	Poder analizar la opinión de los estudiantes que recibimos para utilizar dicha información con el fin de mejorar.

SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
Establecer un calendario de revisión y reparación (si fuera necesario) de los distintos elementos de soporte de las instalaciones	Desgaste por utilización	Su utilización	Mantenimiento óptimo de la instalación con el objetivo de mantener la debida seguridad en el alumno	Revisar los elementos de soporte e intentar arreglarlos lo antes posible	

13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Explicar adecuadamente a los alumnos los canales de queja existentes y establecer nuevos procedimientos de atención y resolución de quejas	Alta	Reuniones del equipo decanal con los alumnos. Reuniones del Coordinador de Grado con representantes de alumnos	Coordinador de Grado	Septiembre 2012 a Mayo 2013	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Grado y Decano
Explicar a los alumnos el protocolo actual del plan de acción tutorial y potenciar su utilización	Alta	a) Reuniones con representantes de los alumnos para incidir en el protocolo de actuación b) Seguimiento de utilización por parte de profesores y alumnos	C.S.G.C.	Septiembre 2012 a Diciembre 2012	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes. Análisis de informe de profesorado.	Vicedecano de Ordenación Académica y C.S.G.C.
Establecer estrategias que permitan que los profesores conozcan con claridad el tiempo dedicado por el alumno a cada actividad formativa	Alta	a) Reunión de profesores con sus el V.O.A. b) Establecer protocolos de actuación por tareas	C.S.G.C.	Septiembre 2012 a Mayo 2013	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes e Informes de Coordinadores de Curso.	Vicedecano de Ordenación Académica y C.S.G.C.
Revisar y contrastar con el profesor los criterios utilizados	Media	a) Reuniones del coordinador con los	Coordinadores de	Septiembre 2012 a	Ninguno	No	Encuestas de los Estudiantes.	C.S.G.C.

		profesores de las materias para revisar los criterios de evaluación	curso	Mayo 2013				
Proponer al Vicerrectorado correspondiente la diferenciación administrativa de materias con dos asignaturas	Alta	a) Reiteración Petición Oficial Fundamentada al Vicerrectorado de Ordenación Académica	Decano del Centro	Marzo 2013	Ninguno	No	Informe C.S.G.C.	Decano del Centro
Analizar las causas del bajo rendimiento en algunas materias	Media	Contacto personalizado con los profesores de esas materias	C.S.G.C.	Septiembre 2012 a Mayo 2013	Ninguno	No	Resultados Académicos por materias	C.S.G.C.
Mejorar el diseño de la guía docente e igualar en calidad de contenidos todas las guías	Media	Contactos personalizados del C.C. con los profesores de las materias	Coordinación del centro	Febrero 2013 a Mayo 2013	Ninguno	No	Encuestas a los coordinadores de curso	Secretario Académico
Volver al diseño de las encuestas a los alumnos en formato papel	Media		Vicerrectorado correspondiente		Proporcionar un becario por centro		Encuestas alumnado	
Establecer un plan de actuación con las Empresas, Entidades o Instituciones, con el fin de establecer su fidelización	Baja	Contacto permanente con las empresas participantes en el programa	Coordinador de las Prácticas Externas no obligatorias (Secretario académico)	Septiembre 2012 a Junio 2013	Ninguno	No	Informe del Coordinador de las Prácticas Externas no obligatorias	Coordinador de las Prácticas Externas no obligatorias (Secretario académico)

Facilitar desde el punto de vista administrativo las matrículas de los alumnos de movilidad en las materias que tienen 2 asignaturas	Alta	Reiteración de la propuesta al Vic. correspondiente de la diferenciación administrativa de las materias con 2 asignaturas	Decano del Centro	Octubre 2012 a Junio 2013	Ninguno	No	Informe C.S.G.C.	Decano del Centro.
Aplicar y analizar un procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los alumnos recibido	Medio	Proponer la elaboración de una encuesta específica para obtener el grado de satisfacción de alumnos visitantes	Decano de Centro	Febrero 2013 a Mayo 2013	Ninguno	No	La propia encuesta.	Decano de Centro
Inserción laboral de los egresados	Medio	Aumentar la oferta de formación de posgrado.	C.S.G.C.	Febrero 2103 a Mayo 2013	Ninguna	No	Encuesta egresados	Decano del Centro

14. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	4.2.1. Explicar adecuadamente a los alumnos los canales existentes de resolución de quejas	Septiembre 2011 a Mayo 2012	Encuestas a estudiantes	Coordinadores de Curso (C. C.) y Coordinador de Grado (C. G.)	50%	Este ítem debe continuar mejorando. Por ello, ha sido incluido en las acciones de mejora para el curso 2012-2013
2010-2011	4.2.2. Establecer nuevos procedimientos de atención y resolución de quejas	Mayo 2012	Encuestas a estudiantes	C.C. y C. G.	50%	Este ítem debe continuar mejorando. Por ello, ha sido incluido en las acciones de mejora para el curso 2012-2013
2010-2011	4.2.3. Explicar los criterios de confección de los horarios	Abril 2012 a Mayo 2012	Encuestas a estudiantes	Vicedecano de Ordenación Académica	75%	La opinión de los alumnos sobre los horarios ha mejorado respecto de encuestas anteriores. No obstante, se deben establecer rutinas para seguir considerando las sugerencias del alumnado.
2010-2011	4.2.4. Explicar a los alumnos el protocolo actual del plan de acción tutorial y potenciar su utilización	Septiembre de 2011 a Mayo de 2012	Encuestas a estudiantes. Análisis de informe de profesorado	Vicedecano de Ordenación Académica y C. G.	50%	La valoración sobre el plan de acción tutorial es limitada, por lo que hay que seguir potenciándolo.
2010-2011	4.2.5. Establecer estrategias que permitan que los profesores conozcan con claridad el tiempo dedicado por el alumno a cada actividad formativa	Septiembre de 2011 a Mayo de 2012	Encuestas a estudiantes e Informes de Coordinadores de Curso	C. G.	50%	Sigue existiendo una baja opinión de los alumnos sobre la adecuación de su tiempo de trabajo con la carga docente de las materias.
2010-2011	4.2.6. Revisar y contrastar con el profesor los criterios utilizados	Septiembre de 2011 a Mayo de 2012	Encuestas de los estudiantes	C. G.	75%	Este ítem ha mejorado en las encuestas con respecto al curso anterior, pero todavía presenta potencial para la mejora.
2010-2011	4.2.7. Proponer al Vicerrectorado	Octubre de 2011	Informe C. G.	Decana del Centro	0%	Esta área de mejora sigue sin resolverse.

	correspondiente la diferenciación administrativa de materias con dos asignaturas (EN "CALIDAD DE LA ENSEÑANZA")					
2010-2011	4.4.1. Proponer al Vicerrectorado correspondiente la diferenciación administrativa de materias con dos asignaturas (EN "RESULTADOS DE APRENDIZAJE").	Octubre de 2011	Informe C. G.	Decana del Centro	0%	Esta área de mejora sigue sin resolverse.
2010-2011	4.4.2. Analizar las causas del bajo rendimiento en algunas materias	Septiembre de 2011 a Mayo de 2012	Resultados Académicos por materias	C. G.	75%	Aunque este ítem ha mejorado (los porcentajes medios de aprobados en las materias básicas, obligatorias y optativas han mejorado respecto del curso 2010-2011) todavía tiene potencial de mejora.
2010-2011	4.6.1. Mejorar el diseño de la guía docente e igualar en calidad de contenidos todas las guías	Febrero 2012 a Mayo 2012	Encuestas a los profesores	C. G.	75%	Si bien el contenido de las guías docentes ha mejorado este ítem debe seguir siendo una prioridad para el curso siguiente.
2010-2011	5.2.a.1. Volver a la asignación de 0.33 ECTS por alumno tutorizado en Prácticas externas Obligatorias	Febrero 2012 a Mayo 2012	P. O. D curso 2012-2013	Director del Departamento Decana del Centro	0%	Queda por reconocer la carga académica real del tutor de prácticas externas. Se ha incluido este ítem en las áreas de mejora.
2010-2011	5.2.a.2. Elaboración de encuesta de prácticas externas y su aplicación	Septiembre 2011 a Mayo 2012	Encuesta a los estudiantes	Decana del Centro	0%	No se ha podido realizar por falta de presupuesto
2010-2011	5.2.b.1. Establecer un plan de actuación con las Empresas, Entidades o Instituciones, con el fin de establecer su fidelización	Septiembre de 2011 a Junio de 2012	Informe de la Coordinadora de las Prácticas Externas no obligatorias	Coordinadora de las Prácticas Externas no obligatorias	50%	Los indicadores de las prácticas externas no obligatorias deben mejorar.

2010-2011	5.2.b.2.Elaborar un software teniendo en cuenta las necesidades del centro	Febrero de 2011 a Mayo de 2012	El propio software	Coordinadora de las Prácticas Externas no obligatorias	100%	La plataforma de prácticas externas atiende a las necesidades actuales del centro.
2010-2011	5.2.b.3. Desarrollo del plan de trabajo del alumno en prácticas y el documento de evaluación, todo ello con rúbrica	Febrero 2011 a Mayo 2012	El propio documento	Coordinadora de Prácticas externas no obligatorias.	100%	El documento para las prácticas externas se adecúa a las necesidades del centro.
2010-2011	5.4.1. Realizar una segunda convocatoria en el Programa Erasmus e Intercambios Bilaterales	Septiembre 2011 a Diciembre 2012	Convocatoria y Resolución de los Programas	Coordinador de Movilidad del Centro	0%	No se ha realizado
2011-2012	5.4.2. Mejorar el procedimiento de selección para optimizar el orden de elección en el Programa Erasmus e Intercambios Bilaterales	Septiembre de 2011 a Diciembre de 2012	Convocatoria y Resolución de los Programas	Coordinador de Movilidad del Centro	100%	Se ha realizado con criterio más concreto
2011-2012	5.4.3. Facilitar desde el punto de vista administrativo las matrículas de los alumnos de movilidad en las materias que tienen 2 asignaturas	Octubre 2011	Informe C. G.	Decana del Centro	0%	Esta área de mejora sigue pendiente.
2011-2012	Aplicar y analizar un procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los alumnos recibidos	Febrero de 2012 a Mayo de 2012	La propia encuesta	Decana del Centro	0%	Sigue sin haber un procedimiento de recogida de información de los estudiantes externos que recibe el centro.

Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Universidad solicitante	Universidad de Castilla-La Mancha
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

Aunque el acceso a la información es evidente desde la página del centro, una vez dentro de la propia página web del título no es posible acceder a buena parte de la información. No obstante, la información disponible está bien estructurada, pero debe corregirse el acceso directo desde el grado y hacerlo coincidir con la página de acceso del centro. La información es en todos los casos comprensible para el público en general.

A la información proporcionada sobre el Grado se puede acceder fundamentalmente por dos vías: una, directamente desde la página general de la UCLM donde se ofertan todos los grados en los diferentes campus, y otra, desde la Facultad de Ciencias del Deporte. La información proporcionada por ambas vías es muy desigual, aunque no contradictoria. En caso de acceder desde el centro la información sobre el Grado es más completa, pero una vez se accede desde aquí al Grado, hay buena parte de la información que ya no es accesible (perfiles de ingreso y egreso, SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad), etc.). La información general del título, los perfiles de ingreso y egreso, las competencias del título, las normativas de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos, así como la documentación oficial del título, se encuentran disponibles si se accede desde la página del centro. Sin embargo, el enlace facilitado para comprobar esta información (http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/Reconocimientos_2011-12) no se encuentra operativo.

No se ha encontrado información relacionada con los idiomas para extranjeros.

Es algo deficiente, por escasa, la información que se proporciona sobre las menciones ofertadas.

No se ha encontrado información sobre estudiantes con necesidades educativas especiales.

Dimensión 2. El estudiante

Es difícil llegar a las guías docentes, pues no hay ninguna entrada directa ni desde la página del centro ni la de la titulación. Existe una muy buena información sobre

el despliegue del título, contándose con información para el próximo curso 2012-13, en lo que se refiere a horarios, fechas de exámenes de las diferentes convocatorias, etc. Las guías docentes están disponibles, salvo dos materias que no se ofertan durante el curso 2011-12, Tampoco se encuentra la correspondiente al Trabajo Fin de Grado, aunque sí se dispone de bastante información sobre el procedimiento de elección de tutor, tribunales, fechas de defensa.

Se podría ampliar la información sobre el profesorado. La información que aparece es escasa. Sólo aparece su categoría. En cuanto a tutorías están las del curso que acaba.

El centro informa sobre las prácticas externas de carácter voluntario y sobre las obligatorias, incluyendo información de los cinco itinerarios posibles, incluidos los centros en donde realizarlas. No se encuentran los centros donde se pueden realizar las prácticas externas.

Dimensión 3. El funcionamiento

Existe una participación ordinaria de los estudiantes en la comisión de calidad del centro, así como en la elaboración del informe de seguimiento.

En la página web se proporciona información sobre el sistema interno de garantía de calidad (SGIC), sobre la composición de la comisión de calidad y sobre las reuniones celebradas. Se hace mención a un Informe sobre el seguimiento de la titulación, pero se indica que es de acceso restringido y no se da la posibilidad de acceder de ninguna forma. A través de un enlace especial no público los evaluadores del seguimiento han podido acceder a dicho informe con las correspondientes claves. Dicho enlace dirige a un documento en PDF. A la luz del informe se puede evidenciar que se aplican distintos procedimientos incluidos los de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. Se reflejan puntos fuertes y débiles en dichos procesos y se articulan diferentes propuestas de mejora. No obstante, debe cuestionarse la difusión de todo ello, dado que no consta la fórmula de publicidad a la comunidad universitaria, y queda claro que no hay ninguna posibilidad de comunicación de ninguna cuestión a la sociedad en general. Por otra parte, la información que se proporciona en el Informe anual de seguimiento está en un formato PDF, el cual es poco atractivo para ser consultado por cualquiera de los posibles interesados, dada la extensión del mismo. La página

de la titulación proporciona información abierta sobre indicadores de rendimiento, pero se refieren a la Licenciatura y no al Grado.

Dimensión 4. Resultados de la formación

El centro ofrece en su informe de seguimiento las tasas de eficiencia y de rendimiento correspondientes al Grado. No obstante, resulta de difícil comprensión el cómo se ha podido obtener la primera, toda vez que está referenciada, tanto en el SGIC de la UCLM como por el protocolo de seguimiento de la ANECA, a los graduados, y hasta la fecha no se ha producido todavía ninguna graduación.

Respecto la tasa de rendimiento de los dos últimos cursos se está en cifras aceptables, pero no se presenta ningún análisis de las mismas por parte del centro. Estas tasas no son accesibles navegando por la página de la universidad ni del grado. Tampoco constan en la página web ninguna información sobre indicadores de resultados de formación ni sobre número de alumnos de nuevo ingreso.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken